



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**

Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

## ENMIENDA No. 2

### LPN No.05-2025-SEAPI-UNAH

#### **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, a las empresas participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional **LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH** da a conocer la **ENMIENDA No. 2** al Pliego de Condiciones, la cual, pasa a formar parte integral del mismo.

#### SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES

- En la Sección I INSTALACIONES ELÉCTRICAS, Sub Sección I.8 ILUMINACIÓN se modifica la cantidad del ítem I.8.8. quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
I	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
I.8	ILUMINACIÓN		
I.8.8	Suministro e Instalación de Lámpara LED superficial sellada: 6500k, 48", 2000 Lms, IP67, Luz blanca, similar o superior a modelo WP ECO, incluye tubo led 2 tubos led. Certificación UL.	unidad	1.00

- En la Sección L SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, Sub Sección L 6 CUARTO FRÍO TIPO CONGELADOR DE -20C se modifica la actividad del ítem L 6.3 quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
L	SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS		
L 6	CUARTO FRÍO TIPO CONGELADOR DE -20C		
L 6.3	Suministro e Instalación de Cuarto Frio Prefabricado, TIPO CONGELADOR DE -20C. Dimensiones 4.5 m x 3.5m x 3 m. Incluye paredes, pisos y techos con paneles de poliuretano de 4" de espesor, con resistencia térmica mínima R-32, ángulos de aluminio, remaches, lámina para perfiles, silicón, zócalos para puertas congelados, puerta abatible con dimensiones aproximadas de 1.28 m. de ancho x 2.14 m. de altura, rampa de acceso, termómetro de pared, lámpara con apagador, cortinas de vinilo transparente con esquinas redondeadas para puerta, curvas sanitarias, tornillería prueba y ajuste. Todo según lo indicado en planos, cuadro de equipos y especificaciones técnicas.	unidad	1.00

- En la Sección L SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, Sub Sección L 1 SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE GENERAL EN NECROTECA se modifica la actividad del ítem L 1.3 y en la Sub Sección L 2 SISTEMA DE EXTRACCIÓN FOCALIZADA TANQUE PARA CADÁVERES -01 se modifican las actividades de los ítems L.2.3, L.2.4, L.2.5 y L.2.6 quedando de la siguiente manera:



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"





Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
L	<b>SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS</b>		
L 1	<b>SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE GENERAL EN NECROTECA</b>		
L 1.3	Suministro e Instalación de conducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 12" con juntas soldadas traslapadas de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: conductos rectos, codos segmentados, tees y transiciones de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma AWS A5.4, soportería tipo abrazadera con platinas de hierro de 2" x 3/16" todo pintado con dos manos de pintura anticorrosiva, varillas roscadas, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijar a losa de entrepiso, con espaciamiento entre soportes a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, apertura y resane de pasantes, limpieza, pruebas y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones Técnicas.	m	11.00

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
L	<b>SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS</b>		
L 2	<b>SISTEMA DE EXTRACCIÓN FOCALIZADA TANQUE PARA CADÁVERES -01</b>		
L 2.3	Suministro e Instalación de conducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 14" con juntas soldadas traslapadas de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: conductos rectos, codos segmentados y transiciones de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma AWS A5.4, soportería tipo abrazadera con platinas de hierro de 2" x 3/16" todo pintado con dos manos de pintura anticorrosiva, varillas roscadas, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijar a losa de entrepiso, con espaciamiento entre soportes a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, limpieza, pruebas y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones Técnicas	m	9.00
L 2.4	Suministro e Instalación de conducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 20" con juntas soldadas traslapadas de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: conductos rectos, codos segmentados, tees y transiciones de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma AWS A5.4, soportería tipo abrazadera con platinas de hierro de 2" x 3/16" todo pintado con dos manos de pintura anticorrosiva, varillas roscadas, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijar a losa de entrepiso, con espaciamiento entre soportes a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, limpieza, pruebas y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones Técnicas	m	9.50
L 2.5	Suministro e Instalación de conducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 24" para interiores con juntas soldadas traslapadas	m	10.25



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"



Item	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
	de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: conductos rectos, codos segmentados, tees y transiciones de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma AWS A5.4, soportería tipo abrazadera con platinas de hierro de 2" x 3/16" todo pintado con dos manos de pintura anticorrosiva, varillas roscadas, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijar a losa de entrepiso, con espaciamiento entre soportes a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, apertura y resane de pasantes, limpieza, pruebas y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones Técnicas		
L 2.6	Suministro e Instalación de conducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 24" para exteriores con juntas soldadas traslapadas de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: conductos rectos, codos segmentados y transiciones de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma AWS A5.4, soportería tipo abrazadera con platinas de hierro de 2" x 3/16" todo pintado con dos manos de pintura anticorrosiva, soldadura por puntos a cada 45 grados para adosar conducto a soporte; pernos, arandelas planas y expansores de acero inoxidable de 3/8" para fijar a pared de cubo de elevador, con espaciamiento entre soportes a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, apertura y resane de pasantes, limpieza, pruebas y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones Técnicas.	m	8.55

## SECCIÓN VIII. PLANOS

- Se agrega la modificación en el plano IM-01M, donde se indica la ruta para la instalación de tubería de canalización y cableado detector de gas formaldehido. Se adjunta plano en formato PDF. (Ver CD).

## SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Se modifican las Especificaciones Técnicas Capítulo 2 **ESPECIFICACIONES**, Sub Capítulo 2.5 **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Apartado 2.5.17 **SOPORTES PARA CONDUCTOS DE EXTRACCIÓN DE AIRE** los cuales deberán leerse:

### 2.5.17 SOPORTES PARA CONDUCTOS DE EXTRACCIÓN DE AIRE

**Soportes colgantes para conductos redondos horizontales.** Los soportes de los conductos de extracción de acero inoxidable serán del tipo trapecio con dos bandas semi-circunferenciales de platina de hierro de 2" x 3/16", pintadas con dos manos de pintura anticorrosiva, y varillas roscadas pernos, tuercas, arandelas y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijación a losa de entrepiso. El espaciamiento entre soportes será a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección.

**Soportes de pared para conductos redondos verticales.** Los soportes de los conductos de

Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"





extracción de acero inoxidable serán con abrazaderas de platina de hierro de 2" x 3/16", pintadas con dos manos de pintura anticorrosiva, con pernos, arandelas y expansores de acero inoxidable de 3/8" para fijar a la pared del cubo del elevador. Entre la abrazadera y la pared se debe instalar un anillo de platina de acero inoxidable de 2" x 3/16", el cual se adosará al conducto de extracción por medio de soldadura de puntos a cada 45°.

El espaciamiento entre soportes será a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección.

#### **Soportes colgantes para conductos rectangulares horizontales en interiores**

Los soportes y colgantes para conductos rígidos rectangulares de **acero galvanizado** serán del tipo trapecio construidos con perfil metálico strut de acero galvanizado, con varillas roscadas, expansores, tuercas, arandelas planas y de presión de acero galvanizado de 3/8" de acuerdo con las dimensiones del conducto, espaciados a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, de acuerdo con la siguiente tabla:

Lado Mayor del Ducto	Diámetro Varillas Roscadas	Perfil Strut
0 - 38 in	3/8"	1 5/8" X 13/16" X 16 GA
39 - 60 in	3/8"	1 5/8" X 1 5/8" X 16 GA

Los cortes realizados a los perfiles strut y varillas roscadas deberán pintarse con dos manos de compuesto galvanizado rico en Zinc (92% o más), resistente a la corrosión, similar o superior a SPRAYON WL 740 o LOCTITE SF 7693.

**Soportes de piso para conductos rectangulares horizontales en exteriores.** Los soportes de los conductos de extracción rectangulares de lámina de acero galvanizada serán con estructura de ángulo de hierro de 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" de 0.60 metros de altura pintada con dos manos de pintura anticorrosiva, fijada a la losa con adhesivo epóxico, similar o superior a SIKADUR-31.

#### **Soportes para conductos rectangulares verticales**

**Los soportes para conductos rectangulares verticales de lámina galvanizada serán de ángulo de hierro de 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" pintado a dos manos con pintura anticorrosiva fijados al conducto por medio de tornillos para chapa metálica de acero galvanizado, y anclados al piso por medio de expansores de acero inoxidable de 3/8" x 2".**

#### **SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES**

6. En la Sección L **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Sub Sección L 1 **SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE GENERAL EN NECROTECA** se modifica la actividad del ítem L 1.1 quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
<b>L</b>	<b>SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS</b>		
<b>L 1</b>	<b>SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE GENERAL EN NECROTECA</b>		
<b>L 1.1</b>	Suministro e Instalación de Extractor de Aire para montaje en techo tipo hongo EXT-01 con descarga de aire hacia arriba , capacidad de 2,000 CFM @ ESP: 1.66 in WG, 3,300 ft, motor de 2 HP en gabinete EXP, SPARK-B, 208-230V/3Ph/60Hz, certificado AMCA y UL/ETL, transmisión por bandas,	unidad	1.00

Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**

Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
	poleas ajustables, aspas de aluminio curvadas hacia atrás y carcasa de aluminio, similar o superior a GREENHECK modelo CUBE-160XP-20 Incluye: soporte tipo roofcurb de 12" de altura de acero galvanizado para techos planos marca GREENHECK modelo GPF, contactor de fuerza y relé de control, monitor de voltaje trifásico montado y cableado, interruptor NEMA-7/9 montado y cableado, cubierta desmontable, tornillería de acero inoxidable, fijación a estructura de techo conforme a las indicaciones del Fabricante, conexión a conducto de extracción, conexión a sistema eléctrico, regulación de poleas de acuerdo al flujo de aire requerido, prueba y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones técnicas.		

7. En la Sección A **PROVISIONALES, EXCAVACIONES, RELLENOS, DEMOLICIONES Y DESMONTAJES**, se modifica la actividad del ítem A.24 quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
<b>PRELIMINARES</b>			
<b>A PROVISIONALES, EXCAVACIONES, RELLENOS, DEMOLICIONES Y DESMONTAJES</b>			
A.24	Suministro de servicio de desmontaje completo de refrigerador para cadáveres marca MOPEC y acarreo de todos los componentes al lugar designado por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas. Incluye: desmontaje total de paredes de cuarto frío, estantes, evaporador, condensador, accesorios tuberías de refrigeración, control y drenaje y acarreo a almacén. Todo según lo indicado en planos y especificaciones técnicas.	Global	1.00

## SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

8. Se agrega la Especificación Técnica Capítulo 2 **ESPECIFICACIONES**, Sub Capítulo 2.5 **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Apartado 2.5.23.14 **DESINSTALACIÓN DE REFRIGERADOR PARA CADÁVERES EXISTENTE** la cual debe leerse:

### 2.5.23.14 Desinstalación de Refrigerador para Cadáveres Existente

El Contratista debe proveer a todo su personal el equipo de protección personal adecuado, incluyendo, pero no limitándose a: guantes de látex o nitrilo, careta de policarbonato para protección contra salpicaduras en cara y ojos, mascarillas, traje de protección para cubrir todo el cuerpo, cubrezapatos y botas con suela antideslizante.

La desinstalación y reinstalación del refrigerador para cadáveres se debe realizar en dos etapas:

#### Etapa 1: Limpieza y desinfección del equipo

1. Lavado de carcasa y compartimientos mortuorios con esponja utilizando agua caliente y detergente suave grado hospitalario, anti-bacterial y fungicida de gluconato de clorhexidina al 4% similar o superior a HEXIDIN. No utilice cepillos.
2. Limpieza de sellos y empaques de puertas para remover residuos y moho.
3. Secado de carcassas y compartimientos mortuorios con fanela.
4. Desinfección de compartimientos utilizando atomizador (spray) con una solución de cloro diluida en proporción 1:100, dejándola actuar por 10 minutos y retire con fanelas limpias.
5. Limpieza de aspas de ventiladores de evaporador y condensador con brocha o paño.
6. Limpieza y purga de charoles y tubería de drenaje.
7. Limpieza general de carcassas de evaporador y condensador.

Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"





8. Lavado del serpentín del evaporador con agua utilizando atomizador.
9. Lavado del serpentín del condensador con agua a presión utilizando hidrolavadora.

**Etapa 2: Desarme completo de refrigerador:**

1. Desmontaje de paredes de cuarto frío, estantes, puertas, evaporador, condensador, tubería de refrigeración, control y drenaje; y acarreo de todos los componentes al lugar designado por la Administración dentro de Ciudad Universitaria.

#### SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES

9. En la Sección L **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Sub Sección L 9 **EQUIPAMIENTO PARA LA NECROTECA** se agrega la actividad del ítem L 9.5 quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
L	<b>SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS</b>		
L 9	<b>EQUIPAMIENTO PARA LA NECROTECA</b>		
L 9.5	Suministro de Elevador de cadáveres Frontal Estructura de acero inoxidable AISI 304: Resistente a la corrosión, fácil de desinfectar y con acabados sanitarios de alta calidad. Sistema de elevación electrohidráulico: Permite elevar la plataforma hasta 1.90 m de altura mediante control electrónico, facilitando la carga y descarga de cuerpos. Rodajas de Nylamid: Doce rodajas para desplazamiento lateral sin esfuerzo de la bandeja, con retenedores longitudinales que aseguran la charola y evitan accidentes. Batería recargable: Hasta 6 horas de funcionamiento continuo, con cargador integrado para conexión directa a corriente eléctrica estándar. Sistema de bajada de emergencia. Ruedas de alta resistencia: Cuatro ruedas de 3" de diámetro, dos con freno para máxima estabilidad y fácil manipulación en espacios reducidos. Capacidad de carga: Hasta 350 kg, adecuado para cuerpos de diferentes tamaños y pesos. Largo: 200 cm, Ancho: 80 cm, Altura máxima: 1.50 m, Altura mínima: 35 cm, Capacidad de carga: hasta 350 kg, Sistema de elevación: tijera sencilla, electrohidráulica, Alimentación: 110V, Material: acero inoxidable AISI 304, Rodajas: 12 de Nylamid para desplazamiento lateral, Ruedas: 4 de 3", 2 con freno, Normas: ISO 13485:2016, ISO 9001:2015, PROY-NOM-037-SSA3-2013	unidad	1.00

#### SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

10. Se agrega la Especificación Técnica Capítulo 2 **ESPECIFICACIONES**, Sub Capítulo 2.5 **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Apartado 2.5.26 **EQUIPAMIENTO PARA LA NECROTECA**, Sub Apartado 2.5.26.4.5 **ELEVADOR DE CADÁVERES**, la cual debe leerse:

##### 2.5.26.4.5 Elevador de Cadáveres

Estructura de acero inoxidable AISI 304: Resistente a la corrosión, fácil de desinfectar y con acabados sanitarios de alta calidad. Sistema de elevación electrohidráulico: Permite elevar la plataforma hasta 1.90 m de altura mediante control electrónico, facilitando la carga y descarga de cuerpos. Rodajas de Nylamid: Doce rodajas para desplazamiento lateral sin esfuerzo de la bandeja, con retenedores longitudinales que aseguran la charola y evitan accidentes. Batería recargable: Hasta 6 horas de funcionamiento continuo, con cargador integrado para conexión directa a corriente eléctrica estándar. Sistema de bajada de emergencia. Ruedas de alta resistencia: Cuatro ruedas de



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"





3" de diámetro, dos con freno para máxima estabilidad y fácil manipulación en espacios reducidos. Capacidad de carga: Hasta 350 kg, adecuado para cuerpos de diferentes tamaños y pesos. Largo: 200 cm, Ancho: 80 cm, Altura máxima: 1.50 m, Altura mínima: 35 cm, Capacidad de carga: hasta 350 kg, Sistema de elevación: tijera sencilla, electrohidráulica, Alimentación: 110V, Material: acero inoxidable AISI 304, Rodajas: 12 de Nylamid para desplazamiento lateral, Ruedas: 4 de 3", 2 con freno, Normas: ISO 13485:2016, ISO 9001:2015, PROY-NOM-037-SSA3-2013

#### SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES

11. En la Sección L SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, Sub Sección L 9 EQUIPAMIENTO PARA LA NECROTECA se agrega la actividad del ítem L 9.3 quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
L	<b>SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS</b>		
L 9	<b>EQUIPAMIENTO PARA LA NECROTECA</b>		
L 9.3	<b>Suministro de Charolas mortuoria.</b> Fabricada íntegramente en lámina de acero inoxidable tipo 304 AISI, grado sanitario en calibre 18, pulido(P3) que no sufra deformación derivado de la elongación, al cargar, transferir un cuerpo o manipular la charola por 2 usuarios, que soporte hasta 220 Kgs. Estrías para direccionamiento de líquidos al desagüe. Terminado contra patógenos infecciosos, curva sanitaria a 30°. que cumple con los estándares internacionales de calidad y sanidad. Con jaladeras integradas en las charolas, fabricadas en 1 sola pieza consistente en tubo redondo de 1" calibre 14 de acero inoxidable tipo 304 AISI con 2 dobleces en cada extremo para garantizar ergonomía y acabado sanitario. Dimensiones generales: Ancho 67cm x largo1.95cm x profundidad 5cm	unidad	10.00

#### SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

12. Se agrega la Especificación Técnica Capítulo 2 ESPECIFICACIONES, Sub Capítulo 2.5 SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, Apartado 2.5.26 EQUIPAMIENTO PARA LA NECROTECA, Sub Apartado 2.5.26.4.3 CHAROLAS MORTUORIAS, la cual debe leerse:

##### 2.5.26.4.3 Charolas Mortuorias

Fabricada íntegramente en lámina de acero inoxidable tipo 304 AISI, grado sanitario en calibre 18, pulido(P3) que no sufra deformación derivado de la elongación, al cargar, transferir un cuerpo o manipular la charola por 2 usuarios, que soporte hasta 220 Kgs. Estrías para direccionamiento de líquidos al desagüe. Terminado contra patógenos infecciosos, curva sanitaria a 30°. que cumple con los estándares internacionales de calidad y sanidad. Con jaladeras integradas en las charolas, fabricadas en 1 sola pieza consistente en tubo redondo de 1" calibre 14 de acero inoxidable tipo 304 AISI con 2 dobleces en cada extremo para garantizar ergonomía y acabado sanitario. Dimensiones generales: Ancho 67cm x largo1.95cm x profundidad 5cm

#### SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES

13. En la Sección L SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, Sub Sección L 9 EQUIPAMIENTO PARA LA NECROTECA se agrega la actividad del ítem L 9.4 quedando de la siguiente manera:



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"





Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
L	<b>SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS</b>		
L 9	<b>EQUIPAMIENTO PARA LA NECROTECA</b>		
L 9.4	<b>Suministro de Estantes para Cadáveres.</b> Capacidad de cada estante es de 5 charolas mortuorias donde se depositan los cuerpos, osamentas o restos. Sistema de deslizamiento de bandejas mortuorias. Fabricado íntegramente en acero inoxidable Tipo 304 grado sanitario. Bastidor de tubular cuadrado de 1-1/2", Calibre 16, con refuerzos en las esquinas, con topes posteriores para detener las charolas, 4 postes verticales para fijación y nivelación de rodamientos en perfil tipo "C" de lámina calibre 16, con rodajas de Nylamind de 2-1/2" de diámetro (8x charola) para deslizamiento de bandejas mortuorias, fijación a postes por medio de soldadura tipo TIG, dos placas perforadas de 1/8" y 3/16" cada rodaja; cada estante con fijación a piso o muro de acuerdo a necesidades del proyecto por medio de tornillos y taquete de expansión, terminado contra patógenos infecciosos. Dimensiones generales de cada Estante: Frente 81cm x Fondo 200cm x Alto225cm	Estante	5.00

## SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

14. Se agrega la Especificación Técnica Capítulo 2 **FSPFCIFICACIONES**, Sub Capítulo 2.5 **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Apartado 2.5.26 **EQUIPAMENTO PARA LA NECROTECA**, Sub Apartado 2.5.26.4.4 **ESTANTES PARA CADÁVERES**, la cual debe leerse:

### 2.5.26.4.4 Estantes para Cadáveres

Capacidad de cada estante es de 5 charolas mortuorias donde se depositan los cuerpos, osamentas o restos. Sistema de deslizamiento de bandejas mortuorias. Fabricado íntegramente en acero inoxidable Tipo 304 grado sanitario. Bastidor de tubular cuadrado de 1-1/2", Calibre 16, con refuerzos en las esquinas, con topes posteriores para detener las charolas, 4 postes verticales para fijación y nivelación de rodamientos en perfil tipo "C" de lámina calibre 16, con rodajas de Nylamind de 2-1/2" de diámetro (8x charola) para deslizamiento de bandejas mortuorias, fijación a postes por medio de soldadura tipo TIG, dos placas perforadas de 1/8" y 3/16" cada rodaja; cada estante con fijación a piso o muro de acuerdo a necesidades del proyecto por medio de tornillos y taquete de expansión, terminado contra patógenos infecciosos. Dimensiones generales de cada Estante: Frente 81cm x Fondo 200cm x Alto225cm.

## Las Enmiendas numeral 15 al 23 son de oficio de la SEAPI

## SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES

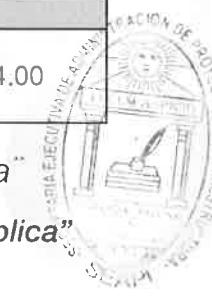
15. En la Sección A **PROVISIONALES, EXCAVACIONES, RELLENOS, DEMOLICIONES Y DESMONTAJES**, se modifica la actividad del ítem A.10 quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
A	<b>PRELIMINARES</b>		
A	<b>PROVISIONALES, EXCAVACIONES, RELLENOS, DEMOLICIONES Y DESMONTAJES</b>		
A.10	<b>Demolición de pilas para conservación de cadáveres.</b> Dimensiones de 0.96x2.32 con estructura de bloque de concreto y encapado de cerámica. Incluye la limpieza y desinfección previa a la actividad. Ver	unidad	4.00



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**

Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

Ítem	Descripción de la Actividad	Unidad	Cantidad
	especificaciones técnicas, ficha MIT-3. Así mismo incluye el botado del material de la demolición en predios fuera de la Facultad de Medicina de la UNAH, en lugares autorizados por la A.M.D.C. En esta actividad se deberá considerar la <b>desinfección</b> y los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud.		

16. En la Sección J GESTIÓN AMBIENTAL, se agregan las actividades del ítem J.15, J.16 Y J.17 quedando de la siguiente manera:

J	GESTIÓN AMBIENTAL		
J.15	Suministro del servicio de pre-limpieza integral con Hipoclorito de Sodio al 5% en el área de la Necrotesca y basurero previo a la desinfección. La actividad incluye el suministro de hipoclorito de sodio (cloro) al 5%, su preparación mediante dilución 1:10 (una parte de cloro por diez partes de agua) y su aplicación en paredes y pisos, así como el suministro del equipo de protección personal y de la herramienta menor necesaria (cepillos, baldes y otros implementos). Además de su aplicación se contempla el restregado de superficies (paredes y pisos), el enjuague con agua limpia y el secado previo a la aplicación del desinfectante. Ver especificaciones técnicas para detalles adicionales.	m <sup>2</sup>	630.00
J.16	Suministro de servicio de desinfección con desinfectante similar o superior a SaniQuat, incluyendo el lavado y desinfección de pisos y paredes en toda el área de la Necrotesca y en el espacio destinado al almacenamiento de residuos sólidos de Ciencias Médicas (basurero). El servicio incluye el suministro del desinfectante, el suministro del equipo de protección personal, así como el lavado y desinfección general de las áreas de pilas de conservación cadavérica, osamentario, basurero y oficina. Ver especificaciones técnicas para detalles adicionales.	m <sup>2</sup>	630.00
J.17	Compensación de especies arbóreas y áreas verdes. MIT-6	unidad	6.00

17. En la Sección L SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, Sub Sección L 1 SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE GENERAL EN NECROTECA se modifica la cantidad del ítem L 1.5 quedando de la siguiente manera:



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"



<b>L SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS</b>				
<b>L 1 SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE GENERAL EN NECROTECA</b>				
L 1.5	<b>Suministro e Instalación de conducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 6"</b> con juntas soldadas traslapadas de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: conductos rectos, codos segmentados, tapones y transiciones de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma AWS A5.4, soportería tipo abrazadera con platinas de hierro de 2" x 3/16" todo pintado con dos manos de pintura anticorrosiva, varillas roscadas, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijar a losa de entrepiso, con espaciamiento entre soportes a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, limpieza, pruebas y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones Técnicas.	m		4.60

18. En la Sección L **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Sub Sección L 2 **SISTEMA DE EXTRACCIÓN FOCALIZADA TANQUE PARA CADÁVERES -01** se agrega el ítem L 2.8 quedando de la siguiente manera:

<b>L 2 SISTEMA DE EXTRACCIÓN FOCALIZADA TANQUE PARA CADÁVERES -01</b>				
L 2.8	<b>Suministro e Instalación de ducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 52" x 52"</b> con juntas soldadas traslapadas de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma normas AWS A5.4, con cordones pintados con dos manos de pintura anticorrosiva, marco tipo "flange", prueba y ajuste. Todo según lo indicado en planos y especificaciones técnicas.	m		0.50

19. En la Sección L **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Sub Sección L 3 **SISTEMA DE EXTRACCIÓN FOCALIZADA TANQUE PARA CADÁVERES -02** se modifica la cantidad del ítem L 3.1 quedando de la siguiente manera:

<b>L 3 SISTEMA DE EXTRACCIÓN FOCALIZADA TANQUE PARA CADÁVERES -02</b>				
L 3.1	<b>Suministro e Instalación de conducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 24"</b> para interiores con juntas soldadas traslapadas de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: conductos rectos, codos segmentados, tees y transiciones de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma AWS A5.4, soportería tipo abrazadera con platinas de hierro de 2" x 3/16" todo pintado con dos manos de pintura anticorrosiva, varillas roscadas, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijar a losa de entrepiso, con espaciamiento entre soportes a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, apertura y resane de pasantes, limpieza, pruebas y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones Técnicas.	m		12.50

Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"





20. En la Sección L **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Sub Sección L 3 **SISTEMA DE EXTRACCIÓN FOCALIZADA TANQUE PARA CADÁVERES -02** se agregan los ítems L 3.5 y L 3.6 quedando de la siguiente manera:

L 3	SISTEMA DE EXTRACCIÓN FOCALIZADA TANQUE PARA CADÁVERES -02		
L 3.5	Suministro e Instalación de conducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 14" con juntas soldadas traslapadas de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: conductos rectos, codos segmentados, transiciones y tapones de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma AWS A5.4, soportería tipo abrazadera con platinas de hierro de 2" x 3/16" todo pintado con dos manos de pintura anticorrosiva, varillas roscadas, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijar a losa de entrepiso, con espaciamiento entre soportes a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, limpieza, pruebas y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones Técnicas	m	2.00
L 3.6	Suministro e Instalación de conducto de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14 de 20" con juntas soldadas traslapadas de 1.5", empleando soldadura metálica por arco protegido (SMAW) con electrodo E316-16/17 de 3/32". Incluye: conductos rectos, codos segmentados, tees y transiciones de lámina de acero inoxidable 316 calibre 14, electrodos según norma AWS A5.4, soportería tipo abrazadera con platinas de hierro de 2" x 3/16" todo pintado con dos manos de pintura anticorrosiva, varillas roscadas, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijar a losa de entrepiso, con espaciamiento entre soportes a cada 5 pies, e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, limpieza, pruebas y ajustes. Todo según lo indicado en planos y especificaciones Técnicas	m	6.30



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"



21. En la Sección L **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Sub Sección L 4 **ÁREA DE CONSERVACIÓN CADÁVERICA-TOMAS DE AIRE FRESCO** se **modifica la cantidad** del ítem L 4.1 quedando de la siguiente manera:

L.4	ÁREA DE CONSERVACIÓN CADÁVERICA-TOMAS DE AIRE FRESCO		
L 4.1	<b>Suministro e Instalación de Conductos de lámina de acero galvanizada tipo G90, calibre 26 de 24" x 24".Incluye: conductos rectos con juntas transversales y longitudinales de acuerdo con SMACNA , codos, conexiones de derivación, sellador a base de agua, colgantes de riel strut de acero galvanizado 1 5/8" x 13/16" x 16 GA, espaciados a cada 5 pies e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, varillas roscadas, tuercas, arandelas planas, arandelas de presión y expansores de acero galvanizado de 3/8" para fijación a estructura superior, prueba y ajuste. Todo según lo indicado en planos y especificaciones técnicas.</b>	m	5.20

22. En la Sección L **SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**, Sub Sección L 4 **ÁREA DE CONSERVACIÓN CADÁVERICA-TOMAS DE AIRE FRESCO** se **agrega** el ítem L 4.4 quedando de la siguiente manera:

L 4	ÁREA DE CONSERVACIÓN CADÁVERICA-TOMAS DE AIRE FRESCO		
L 4.4	<b>Suministro e Instalación de Conductos de lámina de acero galvanizada tipo G90, calibre 26 de 22" x 22".Incluye: conductos rectos con juntas transversales y longitudinales de acuerdo con SMACNA, codos, sellador a base de agua, soportes de ángulo de 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" pintados con dos manos de pintura anticorrosiva; tornillos para chapa metálica de acero galvanizado; pernos, arandelas y expansores de acero inoxidable de 3/8", prueba y ajuste. Todo según lo indicado en planos y especificaciones técnicas.</b>	m	3.00



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"

Página 12 de 20



23. En la Sección L SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, Sub Sección L 5 SISTEMA DE EXTRACIÓN ÁREA DE BASURERO se modifica la cantidad del ítem L 5.4 quedando de la siguiente manera:

<b>L 5 SISTEMA DE EXTRACIÓN ÁREA DE BASURERO</b>			
<b>L 5.4</b>	Suministro e instalación de conductos de lámina de acero galvanizada tipo G90, calibre 26 de 8 x 8" colgantes en interior del basurero. Incluye: conductos rectos con juntas transversales y longitudinales de acuerdo con SMACNA , codos, transiciones, zapatas, sellador a base de agua, colgantes de riel strut de acero galvanizado 1 5/8" x 13/16" x 16 GA, espaciados a cada 5 pies e inmediatamente antes y después de cada cambio de dirección, varillas roscadas de acero galvanizado de 3/8", arandelas planas, arandelas de presión, tuercas de acero galvanizado 3/8" para fijación a estructura superior, apertura y resane de pasantes, prueba y ajuste. Todo según lo indicado en planos y especificaciones técnicas.	m	1.40

24. En la Sección L SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, Sub Sección L 6 CUARTO FRIO TIPO CONGELADOR DE -20C se agrega el ítem L 6.12 quedando de la siguiente manera:

<b>L 6 CUARTO FRIO TIPO CONGELADOR DE -20C</b>			
<b>L 6.12</b>	Suministro de servicio de lavado y desinfección de refrigerador con capacidad para 9 cuerpos marca MOPEC ubicado dentro de Necroteca. Incluye: Lavado general de carcasa de evaporador, condensador e interior de compartimientos mortuorios con esponja utilizando agua caliente y detergente grado hospitalario de gluconato de clorhexidina al 4%; secado con franela; desinfección de compartimientos mortuorios con solución de cloro diluida al 1:100 aplicada con atomizador; secado; limpieza de aspas de ventiladores de evaporador y condensador; lavado de serpentín de evaporador y condensador y limpieza de charolas y tuberías de drenaje. Todo según lo indicado en planos y especificaciones técnicas.	unidad	1.00

## SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

25. Se agrega la Especificación Técnica Capítulo 2 ESPECIFICACIONES, Sub Capítulo 2.5 SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, Apartado 2.5.24 SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL TIPO DIVIDIDO, Sub Apartado 2.5.24.9 PRUEBAS DE VACIADO EN TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN, la cual debe leerse:



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"

Página 13 de 20





#### 2.5.24.9 Pruebas de Vaciado en Tuberías de Refrigeración

Previo a cargar refrigerante, el Contratista Mecánico debe efectuar un vaciado a las tuberías hasta alcanzar el nivel de vacío sugerido por el fabricante, o en su defecto llegar a 500 micrones y que éste no suba más de 50 micrones en 15 minutos. Para esta prueba el Contratista debe emplear bombas de vacío y un vacuómetro digital, que estén en buen estado, que permita de manera inequívoca determinar el nivel de vacío. No se acepta bajo ningún motivo la utilización del manómetro de baja presión, para realizar dichas pruebas. De igual manera, estas pruebas deberán realizarse en presencia del Supervisor Mecánico, quien las documentará de la misma manera en que hará para las pruebas de presión.

La carga posterior de refrigerante debe hacerse empleando una balanza digital con lectura en Onzas. No se permite el empleo de balanzas de gancho.

26. Se agrega la Especificación Técnica Capítulo 2 ESPECIFICACIONES, Sub Capítulo 2.7 GESTIÓN AMBIENTAL, Apartado 1.3.3.6 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA NECROTECA Y BASURERO Y 1.4 EQUIPO DE BOMBEO, que deberán leerse:

#### 1.3.3.6 Actividades de limpieza y desinfección para el área de la Necroteca y basurero

Dada la naturaleza de las actividades que se realizan en la Necroteca y las características de peligrosidad de las sustancias actualmente presentes en el área a intervenir, es imprescindible efectuar una limpieza y desinfección previa al inicio de los trabajos de construcción del proyecto, con el fin de resguardar y proteger la salud del personal que participará en dichas labores.

Para este propósito, se realizará una limpieza y desinfección integral del área de la Necroteca y del basurero, utilizando un desinfectante de alta efectividad para desinfección y sanitización y de uso múltiple. El desinfectante deberá ser similar o superior a SaniQuat, cuyas características son las siguientes:

Ficha técnica del Desinfectante			
1. pH dilución de uso .....	7.3 ± .2	2. Desodorización.....	Excelente
3. Irritante.....	No	4. Nube inferior.....	30° F
5. Gravedad Específica.....	1.00	6. Sanitización .....	Excelente - no enjuague
7. Bactericida .....	Amplio espectro	8. Punto de inflamación.....	Ninguno
9. Densidad Específica .....	8.4 lbs/gal	10. Vaporizado .....	Excelente
11. Fungicida .....	Si	12. Estabilidad congelamiento/deshielo ...	Si
13. Color .....	Paja clara	14. Desinfección en frio.....	Excelente
15. Anti-virus .....	Excelente	16. Estabilidad en agua dura.....	Si
17. Olor .....	Suave	18. Estabilidad de almacenaje .....	Mínimo 1 año en envase original, sin abrir
19. Desinfectante .....	Excelente	21. Manchado.....	No
20. Nube superior .....	140° F		

El proceso de limpieza y desinfección deberá ejecutarse de la siguiente manera, sin limitarse exclusivamente a estas acciones:

1. El área debe encontrarse despejada y desocupada para llevar a cabo la limpieza y desinfección. Esta preparación del espacio será realizada por la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH.
2. Se deberá proporcionar al personal el Equipo de Protección Personal (EPP) necesario, incluyendo, pero no limitado a: gafas de seguridad cerradas, protección respiratoria (similar o superior a mascarilla para partículas certificada por NIOSH), botas de nitrilo y delantal o mandil de PVC, los cuales son reutilizables siempre que se encuentren en buen estado y se mantengan



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"

Página 14 de 20





debidamente higienizados. Los guantes de nitrilo deberán ser desechables y utilizarse nuevos en cada intervención. Para la desinfección de las pilas deberá emplearse un tipo de protección respiratoria distinto al utilizado en la limpieza y desinfección general de la necrota y utilizar guantes nuevos. Las especificaciones del EPP requerido específicamente para la desinfección de las pilas pueden consultarse en la ficha MIT-3 de la sección de Gestión Ambiental del Proyecto.

3. Previo al proceso de desinfección, deberá efectuarse una pre-limpieza integral en el área de la Necrota y del basurero, que incluya la eliminación de residuos, lixiviados y materia orgánica presente en superficies. Para esta pre-limpieza se utilizará hipoclorito de sodio (cloro) al 5%, el cual deberá diluirse en una proporción 1:10 (una parte de cloro por diez partes de agua) y aplicarse en paredes y piso, seguido de restregado y enjuague con agua limpia, con el fin de asegurar la remoción adecuada de suciedad y garantizar la efectividad del desinfectante que se aplicará posteriormente.

Concentración de cloro activo	Uso	Dilución
5%	Desinfección de superficies	1 parte de hipoclorito por 10 partes de agua (1:10)

4. Una vez completada la pre-limpieza, las superficies deberán dejarse secar completamente antes de proceder con la aplicación del desinfectante
5. Preparar una solución compuesta por 3½ onzas de amonio cuaternario de cadena doble (SaniQuat) por cada 5 galones de agua.
6. Aplicar la solución sobre paredes y pisos de toda el área de la Necrota, incluyendo el basurero, utilizando trapo, trapeador, esponja o rociador manual. En caso de utilizar rociador, aplicar a una distancia de 15 a 20 cm (6 a 8 pulgadas) de la superficie.
7. Dejar actuar la solución durante 10 minutos, tiempo necesario para eliminar virus y microorganismos como estafilococo aureus, salmonela choleraesius, y Pseudomonas aeruginosa PRD-10, influenza A2, herpes simplex, adenovirus tipo 2, y virus vacina.
8. Este desinfectante no requiere enjuague posterior; por lo tanto, una vez transcurridos los 10 minutos, se podrán iniciar las actividades según el cronograma de trabajo.

#### 1.4. Equipo de Bombeo

El CONTRATISTA suministrará e instalará los equipos que cumplan con las características que se dan a continuación. Donde los componentes no se indiquen proveer los componentes estándar del fabricante.

**ENTREGAS / SUBMITTALS.** El CONTRATISTA deberá suministrar la siguiente información a la supervisión para su correspondiente revisión y aprobación.

**Información de los productos:** Antes de la compra de los equipos, el CONTRATISTA deberá presentar a la supervisión la información que se solicita a continuación. La no presentación de esta información aprobada por la supervisión, podrá ser motivo suficiente para la no aceptación del equipo por parte del cliente:

- Ficha técnica de la moto-bomba y manguera
- Componentes y accesorios
- Características eléctricas



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"



**PRODUCTO.** Bomba con tubo de acero inoxidable para líquidos altamente inflamables similar a LUTZ DRUM AND CONTAINER PUMPS Versión SS-MS, Motor MS de acero inoxidable (1.4571), Rodamiento ETFE (etileno tetrafluoroetileno), sello FPM (fluoroelastómero), para 110 lts/min, motor MEII5-580W/230V contra explosión con diámetro tubería 1.5", temperatura del medio arriba de 100C, material de tubería acero inoxidable (1.4571) y longitud de tubería 1200 mm, manguera de 1.5" y 6 metros de longitud adecuada para productos químicos puros que cumpla con la normativa FDA y USP Clase VI, con todos los accesorios necesarios para conectar la manguera a la bomba como conectores y tornillería.

**27. Se modifica la Especificación Técnica Capítulo 2 ESPECIFICACIONES, Sub Capítulo 2.7 GESTIÓN AMBIENTAL, Cuadro MEDIDA MIT-3/CONTROL Y DISPOSICIONES LÍQUIDOS PELIGROSOS (FORMALDEHÍDO) APARTADO: 3.5, 3.7, 3.12, 3.17 y 4.6 que deberán leerse:**

**28.**

Medida MIT-3	CONTROL Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS PELIGROSOS (FORMALDEHÍDO)
<b>Efectos Ambientales que se desea prevenir o corregir:</b>	Afectación de las Condiciones Higiénico Sanitarias (salud, infraestructura sanitaria y proliferación de vectores). Afectación de la Calidad de Aire, Agua, Suelo.

**Descripción de la Medida:**

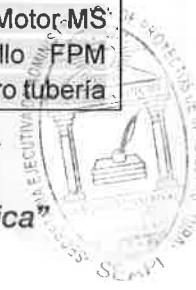
- 2.1. El Contratista deberá disponer de los medios necesarios para lograr una correcta gestión y disposición final de residuos durante todo el desarrollo de la obra, presentará y aplicará el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, Tóxicos y Peligrosos.
- 2.2. El contratista deberá realizar capacitaciones a sus trabajadores, enfatizando en el uso correcto del EPP apropiado para las actividades de limpieza, desinfección, demolición de las pilas y su posterior extracción, almacenamiento y transporte del formaldehído. El Kit de EPP por persona deberá tener como mínimo lo siguiente: gafas de seguridad cerradas, guantes de nitrilo resistentes a productos químicos de 19", protección respiratoria con mascarilla reutilizable de medio rostro con filtros para formaldehídos (aprobado por NIOSH), botas de nitrilo (resistentes a químicos) y mandil / delantal de PVC (resistente a químicos) u otro EPP con características equivalentes o mayores a las establecidas. Se sugiere designar mínimo tres (3) personas para realizar dicha actividad. En caso de aumentar el número de personas para la demolición de las pilas, también tendrá que suministrarse el debido EPP.
- 2.3. El contratista deberá implementar un sistema de recolección, almacenamiento temporal y disposición final de formaldehído.
- 2.4. Deberá realizar una evaluación inicial en cuánto a las cantidades de formaldehído que hay en las pilas, las concentraciones a las que se encuentra el formaldehído y alcohol, los porcentajes de dilución (% de formaldehído y % de alcohol), estos datos serán útiles para los recipientes donde se recolectará y para el tratamiento y disposición final del desecho.
- 2.5. Para el proceso de recolección, el contratista deberá vaciar las pilas que contienen los cuerpos conservados, extrayendo el formaldehído, utilizando una con tubo de acero inoxidable para líquidos altamente inflamables similar a LUTZ DRUM AND CONTAINER PUMPS Versión SS-MS, Motor MS de acero inoxidable (1.4571), Rodamiento ETFE (etileno tetrafluoroetileno), sello FPM (fluoroelastómero), para 110 lts/min, motor MEII5-580W/230V contra explosión con diámetro tubería



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"

Página 16 de 20





1.5" temperatura del medio arriba de 100C, material de tubería acero inoxidable (1.4571) y longitud de tubería 1200 mm, manguera de 1.5" y 6 metros de longitud adecuada para productos químicos puros que cumpla con la normativa FDA y USP Clase VI, con todos los accesorios necesarios para conectar la manguera a la bomba como conectores y tornillería. Al finalizar el proceso de recolección, la bomba, las mangueras y todos los accesorios utilizados deberán ser entregados en buen estado a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en calidad de equipo permanente, con el fin de ser utilizados en futuras actividades de gestión del formaldehído en la necróteca. El equipo deberá contar con una garantía de al menos un año.

- 2.6. El recipiente para hacer el almacenamiento y transporte del formaldehído deberá ser un barril de polietileno de alta densidad (HDPE) con cierre hermético, con capacidad de 55 galones cada recipiente. Según el último dato proporcionado por el encargado de la Necróteca, cada pila contiene nueve galones de sustancia y existen cuatro pilas, por lo que se tiene un estimado de 36 galones de sustancia a recolectar, tratar y disponer, sin embargo, este dato estará sujeto a la evaluación inicial que haga el contratista para determinar la cantidad de formaldehído a extraer y en base a ello asegurar la cantidad suficiente de barriles a usar. Adicionalmente, se deberán considerar seis (6) barriles con las mismas características para que estén disponibles como parte del suministro requerido durante la etapa de operación, destinados a la recolección continua del formaldehído.



- 2.7. Utilizar el equipo de bombeo y barril de HDPE para realizar el proceso de vaciado de las pilas y recolectado en dichos recipientes. Para hacer este proceso deberá cumplir con el protocolo de seguridad elaborado por el especialista ambiental y utilizar el EPP.
- 2.8. Una vez recolectado en el barril deberá cerrarse herméticamente y deberá etiquetarse con material adhesivo, elaboradas en material resistente a agentes químicos, humedad y manipulación constante, preferiblemente poliéster (PET) o polietileno (PE), e incluir un laminado protector para garantizar su durabilidad (por ejemplo: acrílico permanente de alta resistencia) que asegure una adecuada adherencia al envase. Podrá aceptarse el uso de otro tipo de material de características técnicas similares o superiores, siempre que cuente con la autorización previa de la supervisión. Para información general deberá tener las medidas mínimas de 14X10 centímetros con la siguiente información:
- Nombre del establecimiento donde se recolectó la sustancia.



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

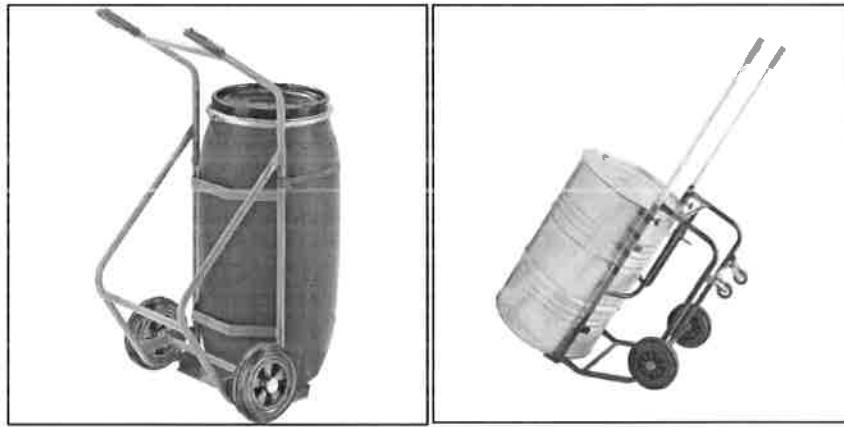
"La Educación es la primera necesidad de la República"



- Nombre de la sustancia
- Fuente de generación
- Tipo de desecho
- Estado físico
- Concentración o dilución
- Fecha y hora de recolección
- Nombre del responsable del llenado de la etiqueta.

2.9. Así mismo, el barril deberá identificarse con otra etiqueta adhesiva del mismo material indicado en el inciso 3.8, con medidas mínimas de 7X7 centímetros indicando el tipo de desecho que contiene el barril (utilizar simbología internacional tipo OPS/OMS), guiarse de las fichas de seguridad de las sustancias, formaldehído/alcohol.

2.10. Para la movilizar los barriles el contratista deberá suministrar una carretilla porta barriles de acero inoxidable, con ruedas recubiertas de goma para reducir el ruido durante el movimiento, sistema de retención o bloqueo que aseguren el barril durante el transporte, capacidad de carga de 300 kg / barriles de 55 galones u otra caretilla con similares o características superiores. La caretilla deberá estar nueva (en buen estado) para ser entregada a la UNAH después de terminado el proyecto para su posterior utilización en la fase de operación de la Necróteca. Se adjuntan imágenes de referencias:



2.11. Luego de realizar la recolección del formaldehído en los recipientes adecuados, el Contratista deberá proceder a gestionar su transporte, tratamiento y disposición final con un gestor autorizado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente para la gestión de residuos peligrosos, así mismo, deberá contar con Licencia Ambiental vigente incluyendo los vehículos que transportarán los desechos líquidos peligrosos. El traslado del formaldehído deberá realizarse en un plazo máximo de 24 horas después de su recolección en los recipientes. Mientras tanto, se deberán almacenar temporalmente en un área designada dentro del proyecto, previamente autorizada por la Supervisión y SEAPI. Esta área deberá contar con techo, ventilación adecuada y permanecer inactiva —es decir, sin ninguna otra actividad en ejecución— hasta que el gestor autorizado realice el retiro correspondiente para su tratamiento y disposición final.



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"

Página 18 de 20





- 2.12. El contratista deberá dar seguimiento a la empresa gestora del proceso de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos, deberá solicitar el documento que haga constar la efectividad del proceso de tratamiento y disposición final, así como evidencia fotográfica.
- 2.13. Después de ser extraído el formaldehído contenido en las pilas de conservación de cuerpos de la necróteca, se deberá realizar un triple lavado con agua a presión en cada una de ellas, con el propósito de diluir los residuos de formaldehído impregnados en las paredes internas. En cada lavado se deberá emplear al menos el 50% de la capacidad total de agua de la pila. El vaciado de esta solución diluida deberá efectuarse a través de las válvulas existentes que conectan al sistema de alcantarillado sanitario.
- 2.14. Posteriormente, se deberá realizar la desinfección de las paredes internas de las pilas de conservación utilizando una solución de hipoclorito de sodio al 10%, diluida conforme a las indicaciones del fabricante para fines de desinfección. El contratista será responsable de asegurar la disponibilidad de la cantidad suficiente del desinfectante para garantizar la limpieza adecuada de las cuatro pilas.
- 2.15. Cuando esté completado el proceso de limpieza y desinfección, se procederá a la demolición de las pilas, asegurando que los escombros resultantes de esta actividad sean separados del resto de residuos de construcción del proyecto. Esta separación es fundamental debido a que estos escombros estuvieron en contacto con el formaldehído, por lo que deben recibir un manejo diferenciado. El contratista deberá realizar las gestiones correspondientes ante la Alcaldía Municipal del Distrito Central para la disposición de este tipo de residuos, solicitando la adecuación de un área confinada dentro del vertedero controlado del municipio. Todos los costos asociados a dicha gestión, incluyendo el pago por el ingreso y disposición especial de estos residuos, deberán ser asumidos por el contratista, quien deberá presentar los recibos oficiales y constancias de entrega como respaldo documental ante la supervisión del proyecto. En esta actividad el sitio de disposición final deberá ser acondicionado por el contratista una vez que la Alcaldía haya autorizado el sitio, la celda de seguridad debe cumplir con las especificaciones establecidas por la AMDC. Considerar que la celda de seguridad deberá contemplar un volumen de capacidad mínima para disponer de 5 m<sup>3</sup> a 10 m<sup>3</sup> de residuos, deberá contemplar que las paredes, el lecho inferior y superior serán de concreto armado con espesor entre 10 cm a 20 cm. Estas consideraciones estarán sujetas a cambios según las especificaciones técnicas emitidas por la AMDC. Las personas encargadas del transporte y disposición final deberán utilizar EPP, como mínimo gafas de seguridad cerradas, protección respiratoria con mascarilla reutilizable de medio rostro con filtros para formaldehídos (aprobado por NIOSH), zapato tipo burro y casco de seguridad.
- 2.16. El transporte de estos residuos deberá realizarse en viajes exclusivos, es decir, en volquetas que contengan únicamente los residuos de demolición de las pilas. Estas volquetas deberán estar en buen estado y cubiertas con toldos o lonas para evitar la dispersión del material durante el traslado. La evidencia de cada viaje, incluyendo los recibos del traslado, disposición final y/o fotografías, o cualquier otro medio pertinente que evidencie el proceso, deberá ser entregada por el contratista como parte del cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto.
- 2.17. El contratista deberá presentar a la Supervisión/SEAPI un informe específico de todo el proceso de recolección, transporte, tratamiento y disposición final del desecho líquido peligroso (formaldehído), el cual deberá incluir evidencia fotográfica y deberá ir firmado y sellado por el Ingeniero Ambiental del Proyecto.



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"



<b>Ámbito de aplicación:</b>	Necróteca - Pilas de conservación de cuerpos
<b>Momento/ frecuencia:</b>	Actividades iniciales de la obra – demolición de pilas de conservación de cuerpos de la necróteca.
<b>Costo Global Estimado (Lps.):</b>	
<b>Efectividad esperada:</b>	ALTA
<b>Indicadores de éxito:</b>	Ausencia de residuos derramados en el área de la obra. Ausencia de reclamos por parte de las autoridades y ciudadanos locales. Ausencia de potenciales vectores de enfermedades. Ausencia de vertidos de desechos líquidos peligrosos a la red de aguas residuales.
<b>Responsable de la implementación de la Medida:</b>	El Contratista
<b>Periodicidad de fiscalización del grado de cumplimiento y efectividad de la medida:</b>	Mensual durante toda la obra.
<b>Responsable de la Fiscalización:</b>	El Contratante / Supervisión / SEAPI

### SECCIÓN VIII. PLANOS

29. Se agrega la modificación en el plano IM-07M, donde se indican soportes y anclajes de conductos rectangulares rígidos verticales. Se adjunta plano en formato PDF. (Ver CD).
30. Se agregan los planos IM-16 e IM-17, donde se indica la ubicación de equipo especializado. Se adjunta plano en formato PDF. (Ver CD).

La presente Enmienda No. 2 se suscribe en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025.

  
  
ING. RENÉ ANDRÉS GIRON VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO

cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH  
cc: Archivo Expediente del proyecto  
DLCP/gmci



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"

Página 20 de 20



**PROPIETARIO:**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**UNAH**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE**  
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE  
**INFRAESTRUCTURA**  
**SEAPI-UNAH**

**PROYECTO:**  
READECUACIÓN Y  
MEJORAMIENTO DE LA  
NECROTECA, FACULTAD DE  
CIENCIAS MÉDICAS

**UBICACIÓN:**  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,  
EDIFICIO CM2, CONTIGUO AL HOSPITAL  
ESCUELA UNIVERSITARIO, TEGUCIGALPA  
M.D.C.

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y REMODELACIÓN:**  
Arq. Julio Salgado CAH-1182  
Fecha: mayo 2024

**DISEÑO, DESARROLLO Y DIGITALIZACIÓN:**  
Arq. José Salvador Zeledón  
CAH-LV-2241

**DISEÑO ESTRUCTURAL:**  
Ing. Edgardo Ávila  
CICH-6212

**DISEÑO HIDROSANITARIO** | **DISEÑO MECÁNICO:**  
Ing. Víctor Cueva  
CICH-1011 | Ing. Carlos Darío Reyes  
CICH-2295

**DISEÑO ELÉCTRICO Y REDES:**  
Ing. Rafael Flores  
CIMEOH-3903

**REVISÓ:**  
Arq. Jacobo Bertrand  
CAH-677

**REVISÓ:**  
Arq. María de los Ángeles Hernandez  
CAH-137

**APROBÓ:**  
Ing. René Andrés Girón Vargas  
CICH-5741  
Secretario Ejecutivo

**CONTENIDO:**  
**UBICACIÓN DE**  
**EQUIPO**  
**ESPECIALIZADO**

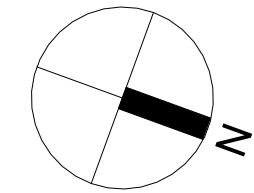
**NOTAS:**  
En el presente plano, se reflejan dos tanques estacionarios y dos estaciones de disección. Sin embargo para la ejecución únicamente se instalará una tanque estacionario y una estación de disección dejando proyectadas las restantes para una ampliación futura fuera de los alcances del presente proyecto.

No se instalarán en esta etapa el tanque estacionario 2 y la mesa de disección 2

**ESCALA:**  
INDICADA EN DETALLE

**IM-16**

19/12/2025



Calle



**Elevador** con capacidad de una o dos personas y una camilla para transporte de cadáveres.



CUARTO FRÍO TIPO CONGELADOR CON GABINETES

#### SÍMBOLOGÍA

**— — —** Ubicación de equipo PROYECTADO



Estación de Disección  
(Estación de autopsia) (1)



Tanque Estacionario Para Formol de Cadáver Automática (1)

1

1 : 100

#### PLANTA ARQUITECTÓNICA NECROTECA

**IM-16**



**PROPIETARIO:**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**UNAH**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE**  
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA  
**SEAPI-UNAH**

**PROYECTO:**  
READECUACIÓN Y  
MEJORAMIENTO DE LA  
NECROTECA, FACULTAD DE  
CIENCIAS MÉDICAS

**UBICACIÓN:**  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,  
EDIFICIO CM2, CONTIGUO AL HOSPITAL  
ESCUELA UNIVERSITARIO, TEGUCIGALPA  
M.D.C.

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y REMODELACIÓN:**  
Arq. Julio Salgado CAH-1182  
Fecha: mayo 2024

**DISEÑO, DESARROLLO Y DIGITALIZACIÓN:**  
Arq. José Salvador Zeledón  
CAH-LV-2241

**DISEÑO ESTRUCTURAL:**  
Ing. Edgardo Ávila  
CICH-6212

**DISEÑO HIDROSANITARIO** | **DISEÑO MECÁNICO:**  
Ing. Víctor Cueva  
CICH-1011 | Ing. Carlos Darío Reyes  
CICH-2295

**DISEÑO ELÉCTRICO Y REDES:**  
Ing. Rafael Flores  
CIMEOH-3903

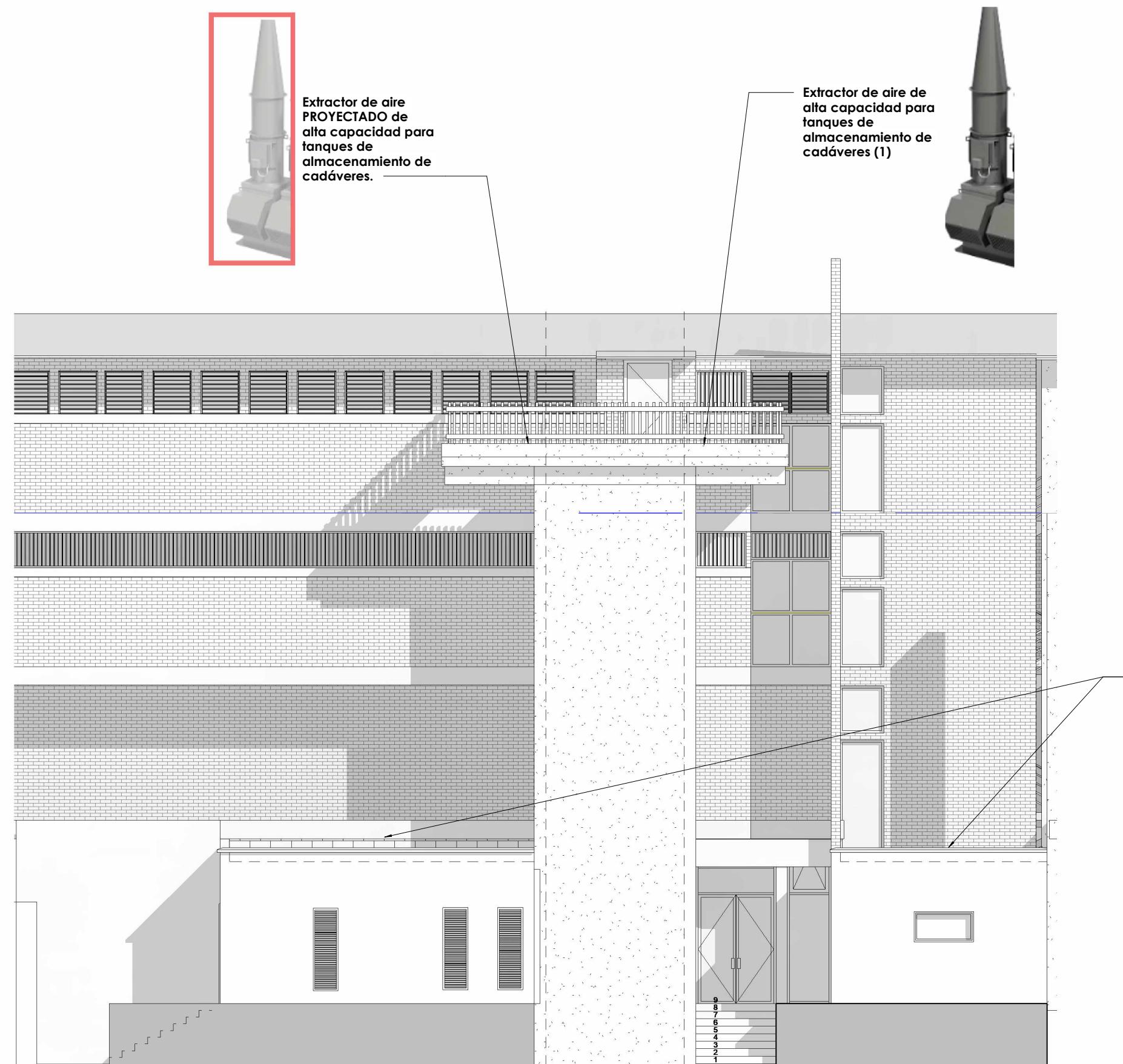
**REVISÓ:**  
Arq. Jacobo Bertrand  
CAH-677

**REVISÓ:**  
Arq. María de los Ángeles Hernandez  
CAH-137

**APROBÓ:**  
Ing. René Andrés Girón Vargas  
CICH-5741  
Secretario Ejecutivo

## CONTENIDO: UBICACIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO

**NOTAS:**  
En el presente plano, se refleja la ubicación del extractor de alta velocidad, para el tanque de formol y los extractores tipo hongo para la estación de autopsia y basurero. Sin embargo para la ejecución únicamente se instalará un extractor para el tanque estacionario y estación de autopsia, dejando proyectado el segundo extractor para una ampliación futura fuera de los alcances del presente proyecto.



1

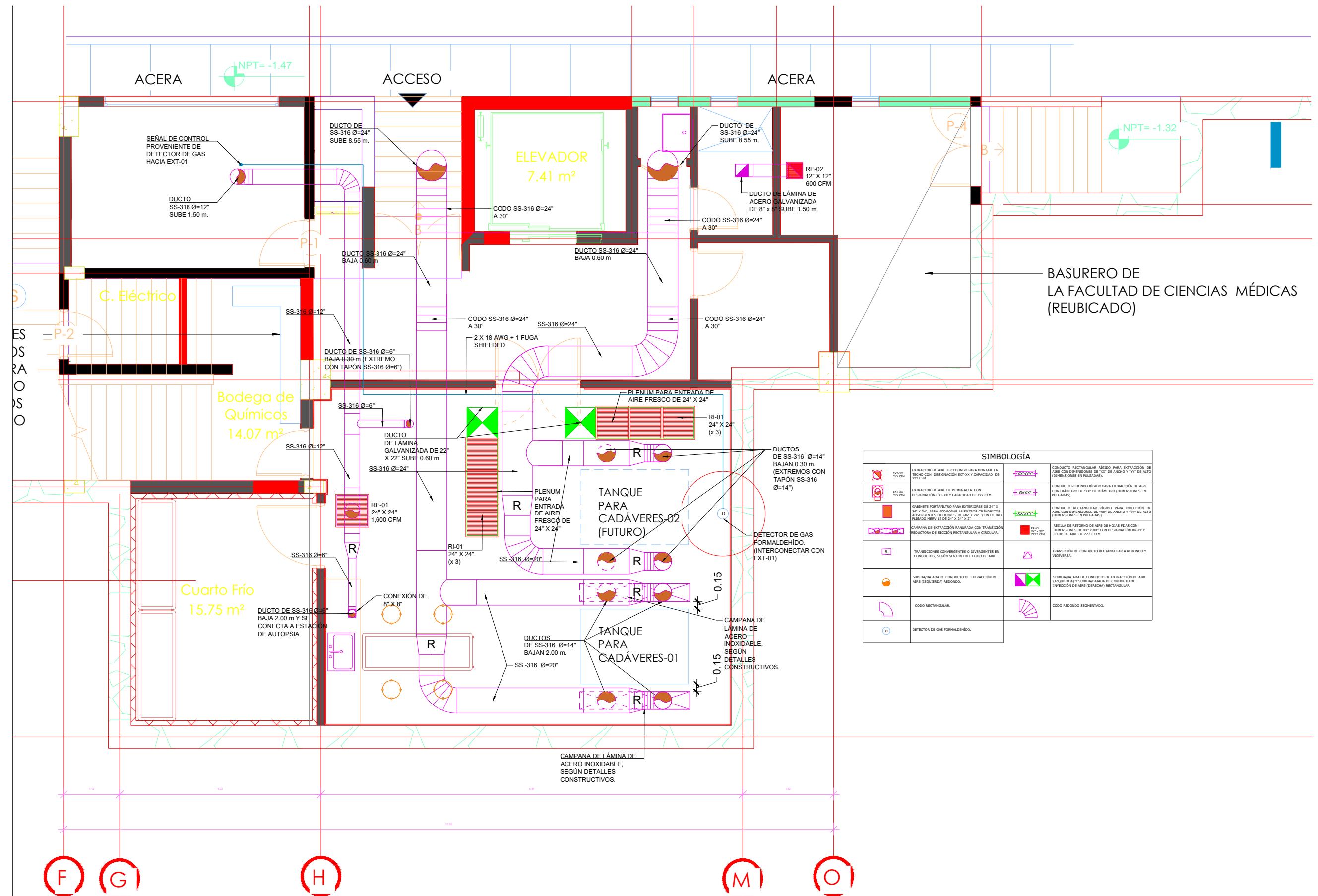
## FACHADA FRONTAL PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

1 : 100

**ESCALA:**  
INDICADA EN DETALLE

IM-17

19/12/2025



**PROPIETARIO:**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**UNAH**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA  
SEAPI-UNAH**

**PROYECTO:  
READECUACIÓN Y  
MEJORAMIENTO DE LA  
NECROTECA, FACULTAD DE  
CIENCIAS MÉDICAS-UNAH**

**UBICACIÓN:**  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,  
EDIFICIO No. 2, CONTIGUO AL HOSPITAL  
ESCUELA UNIVERSITARIO, TEGUCIGALPA  
M.D.C.

**DISEÑO MECÁNICO:**  
Ing. Carlos Darío Reyes  
CIMEQH-2295

**REVISÓ:**  
Arq. Maria de los Angeles Hernandez

DIGITALIZACIÓN: Arq. Julio Salgado	DIGITALIZACIÓN: Ing. Carlos Darío Rey CIMEQH-2295
---------------------------------------	---

**APROBÓ:** Ing. René Girón  
Secretario Ejecutivo de Administración de Proyectos  
de Infraestructura

SIMBOLOGÍA	
	EXT-XX YYY CM
	EXTRACTOR DE AIRE TIPO HONGO PARA MONTAJE EN TECHO CON DESIGNACIÓN EXT-XX Y CAPACIDAD DE YYY CM <sup>3</sup> .
	EXTRACTOR DE AIRE DE PLUMA ALTA CON DESIGNACIÓN EXT-XX Y CAPACIDAD DE YYY CM <sup>3</sup> .
	GABINETE PORTÁTIL PARA EXTERIORES DE 24" X 24" X 34", PARA ACOMODAR 16 FILTROS CILINDRICOS ADICIONALES. CAPACIDAD DE 24" X 24" Y UN FILTRO PLEGADO MED. 13 DE 24" X 24" X 2".
	CAMPANA DE EXTRACCIÓN RANURADA CON TRANSICIÓN REDUCTORA DE SECCIÓN RECTANGULAR A CIRCULAR.
	TRANSICIONES CONVERGENTES O DIVERGENTES EN CONDUCTOS, SEGÚN SENTIDO DEL FLUJO DE AIRE.
	SUBIDA/BAJADA DE CONDUCTO DE EXTRACCIÓN DE AIRE (IZQUIERDA) REDONDO.
	CODO RECTANGULAR.
	DETECTOR DE GAS FORMALDEHÍDO.
	CONDUCTO RECTANGULAR RÍGIDO PARA EXTRACCIÓN DE AIRE CON DIMENSIONES DE "XXX" DE ANCHO Y "YY" DE ALTO (DIMENSIONES EN PULGADAS).
	CONDUCTO REDONDO RÍGIDO PARA EXTRACCIÓN DE AIRE CON DIÁMETRO DE "XXX" DE DIÁMETRO (DIMENSIONES EN PULGADAS).
	CONDUCTO RECTANGULAR RÍGIDO PARA INYECCIÓN DE AIRE CON DIMENSIONES DE "XXX" DE ANCHO Y "YY" DE ALTO (DIMENSIONES EN PULGADAS).
	REJILLA DE RETORNO DE AIRE DE HOJAS FIJAS CON DIMENSIONES DE "XXX" X "YY" CON DESIGNACIÓN RR-YY Y FLUJO DE AIRE DE ZZZZ CM <sup>3</sup> .
	TRANSICIÓN DE CONDUCTO RECTANGULAR A REDONDO Y VICEVERSA.
	SUBIDA/BAJADA DE CONDUCTO DE EXTRACCIÓN DE AIRE (IZQUIERDA) Y SUBIDA/BAJADA DE CONDUCTO DE INYECCIÓN DE AIRE (DERECHA) RECTANGULAR.
	CODO REDONDO SEGMENTADO.

INSTALACIONES DE VENTILACIÓN  
MÉCANICA NEOTECNA NIVEL 2.00

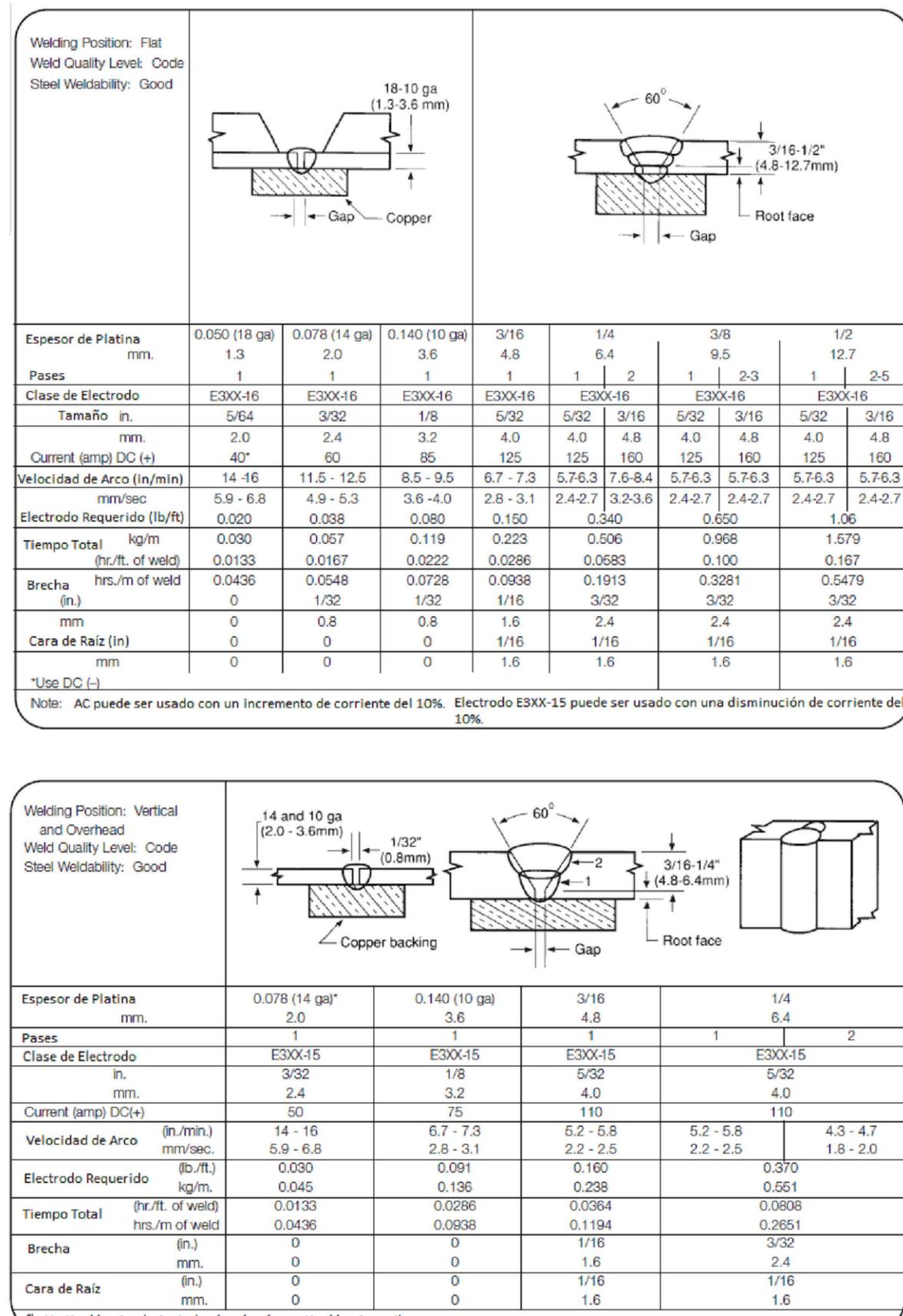
NOTAS:

**ESCALA:** 1:75

**DICIEMBRE / 2025**

**IM-01-**

PROCEDIMIENTO SUGERIDO PARA SOLDADURA SMAW EN UNIONES A TOPE



20 DETALLE DE PROCEDIMIENTO PARA SOLDADURA (SMAW) EN UNIONES A TOPE EN LAS POSICIONES HORIZONTAL Y VERTICAL ESCALA: N/A

PROCEDIMIENTO SUGERIDO PARA SOLDADURA SMAW EN JUNTAS TRASLAPADAS Y FILETES

Welding Position: Horizontal Weld Quality Level: Code Steel Weldability: Good		
Plate Thickness (in.) mm. Pass Electrode Class Size in. mm. Current (amp) DC(+) Arc Speed (in./min.) mm/sec Electrode Req'd (lb/ft) Total Time (hr./ft. of weld) hrs/m of weld	0.078 (14 ga) 0.140 (10 ga) 3/16 1/4 3/8 1/2 2.0 3.6 4.8 6.4 9.5 12.7 1 1 1 1 1 2 E3XX-16, E3XX-17 E3XX-16, E3XX-17 E3XX-16, E3XX-17 E3XX-16, E3XX-17 E3XX-16, E3XX-17 3/32 1/8 5/32 3/16 3/16 2.4 3.2 4.0 4.8 4.8 60 90 125 170 175 12.5 - 13.5 12.5 - 13.5 8.6 - 9.4 6.2 - 6.8 6.7 - 7.3 5.3 - 5.7 5.3 - 5.7 3.6 - 4.0 2.6 - 2.9 2.8 - 3.1 0.036 0.056 0.130 0.240 0.460 kg/m. 0.054 0.083 0.194 0.357 0.685 0.0154 0.0154 0.0222 0.0308 0.0594 hrs/m of weld 0.051 0.051 0.073 0.101 0.195	

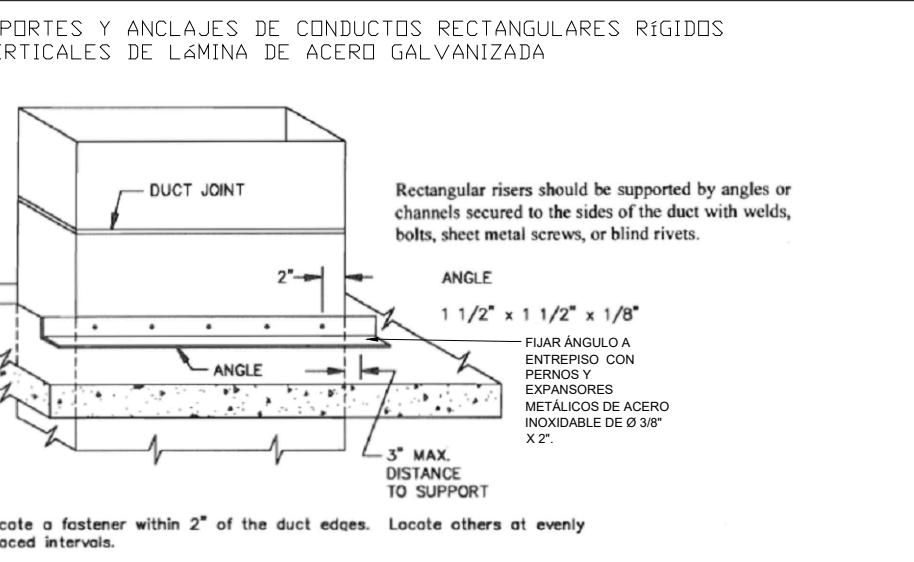
The notes to fillet weld procedure also apply here.

Welding Position: Flat or Horizontal* Weld Quality Level: Code Steel Weldability: Good		
Weld Size (in.) mm. Plate Thickness (in.) mm. Pass Electrode Class Size in. mm. Current (amp) DC(+) Arc Speed (in./min.) mm/sec Electrode Req'd (lb/ft) Total Time (hr./ft. of weld) hrs/m of weld	3/32 1/8 3/16 1/4 5/16 2.4 3.2 4.8 6.4 7.9 1 1 1 1 2 E3XX-16, E3XX-17 E3XX-16, E3XX-17 E3XX-16, E3XX-17 E3XX-16, E3XX-17 E3XX-16, E3XX-17 3/32 1/8 5/32 3/16 3/16 2.4 3.2 4.0 4.8 4.8 60 85 120 160 170 12.5 - 13.5 12.5 - 13.5 8.6 - 9.4 6.2 - 6.8 6.7 - 7.3 5.3 - 5.7 5.3 - 5.7 3.6 - 4.0 2.6 - 2.9 2.8 - 3.1 0.036 0.056 0.120 0.220 0.430 kg/m. 0.054 0.083 0.178 0.328 0.640 0.0154 0.0154 0.0222 0.0308 0.0594 hrs/m of weld 0.051 0.051 0.073 0.101 0.195	

\* For vertical and overhead use same procedures as for vertical and overhead butt welds.

Note: AC can be used with a 10% increase in current. E3XX-15 electrode can be used with a 10% decrease in current.

21 DETALLE DE PROCEDIMIENTO PARA SOLDADURA (SMAW) EN JUNTAS TRASLAPADAS Y FILETES  
ESCALA: N/A



22 DETALLE DE SOPORTES Y ANCLAJES DE CONDUCTOS RECTANGULARES RÍGIDOS VERTICALES DE LÁMINA DE ACERO GALVANIZADA ESCALA: N/A



PROPIETARIO:  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SEAPI-UNAH

PROYECTO:  
READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS-UNAH

UBICACIÓN:  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,  
EDIFICIO No. 2, CONTIGUO AL HOSPITAL  
ESCUELA UNIVERSITARIO, TEGUCIGALPA M.D.C.

REMODELACIÓN: DISEÑO MECÁNICO:  
Arq. Julio Salgado Ing. Carlos Darío Reyes  
CIMEQH-2295

REVISÓ: REVISÓ:  
Arq. María de los Angeles Hernandez Ing. René Flores Pon  
CIMEQH-1317

DIGITALIZACIÓN: DIGITALIZACIÓN:  
Arq. Julio Salgado Ing. Carlos Darío Reyes  
CIMEQH-2295

APROBÓ: APROBÓ:  
Ing. René Girón  
Secretario Ejecutivo de Administración de Proyectos de Infraestructura

CONTENIDO:  
DETALLES DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN PARA VENTILACIÓN MECÁNICA

NOTAS:

ESCALA: SIN ESCALA

IM-07M

DICIEMBRE / 2025



República de Honduras  
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional  
Fuerzas Armadas de Honduras



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

### Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-041-2025-SDN "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES DEL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICIA MILITAR DEL PÚBLICO"

- La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-041-2025-SDN, para el proyecto "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA CANES DEL PRIMER BATALLÓN CANINO DE LA POLICIA MILITAR DEL PÚBLICO".
- Efectuamiento para la realización del presente proceso proviene del Fondo Nacional.
- Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida a la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, Licenciada Sabrina Bustamante, en el Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Torre II, a partir de publicación de este aviso previo pago no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L 300.00) en banco, por lo cual debe imputar el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página del SEFIN ([www.sefin.gob.hn](http://www.sefin.gob.hn)) bajo el número 12121 (emisión y constancia).
- Los pliegos de condiciones se retiraran en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa, a partir de la fecha de emisión de este aviso hasta el 09 de Diciembre del 2025 de lunes a viernes en un horario de 09:30 a.m. a 03:30 p.m., previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el período para recibir declaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 29 de Octubre al 14 de Noviembre del año 2025, en el mismo lugar y horario.
- Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn))
- Las ofertas serán recibidas en forma incripta en sobre sellado (1 original, y 2 copias,) y a través de nota de remitido de la empresa dirigida a la Gerencia Administrativa, Licenciada Sabrina Bustamante, en la Universidad de Defensa de Honduras, El Ocostal, Francisco Morazán, contiguo a COPECO; hasta el día 09 de diciembre del año 2025 a las 10:00 horas, sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
- Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la Universidad de Defensa de Honduras a las 10:30 a.m., del día 09 de Diciembre del año 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la fecha establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 29 de Octubre del 2025.

Orlando Enrique Garner Ordóñez  
Subsecretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional  
Firma según Acuerdo Ejecutivo No. 063 y 074-2025

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
República de Honduras  
**INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH

**"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a 4 para la Ejecución en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proyecto de Precalificación No. 05-2025-SEAPI-UNAH, que están interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH, financiado con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS", ubicado en el Edificio CM2, Facultad de Ciencias Médicas, Tegucigalpa M.D.C., Departamento de Francisco Morazán

El proyecto consiste en la readecuación de la actual Necroteca ubicada en el Edificio CM2 de la Facultad de Ciencias Médicas. Así mismo se readecuará el área de la Necroteca principal ubicada en la calle posterior al Edificio CM2, para un mejor aprovechamiento del espacio. El área principal del proyecto es de 200 m<sup>2</sup>, incluye áreas de circulación, área de Conservación de Cadáveres, biología química, cuarto frío, anatomico, oficina, salón de elevador y ascensor. Adicionalmente, se realizarán trabajos de construcción en otras circunferencias del proyecto, tales como formularios de un transformador tipo Pad Mountea, instalación de generador eléctrico, entre otros. La readecuación incluye, pero no se limita a actividades tales como: demolición de pisos, paredes, techos, muro de inercia para construir nuevas paredes, pisos, techos, cubo de elevador con sus respectivos acabados. En cuanto a equipos especializados, se instalarán un nuevo elevador, escáner flújido para conservación en cadáveres a -20°C, estación de disección, diferentes sistemas especializados de extracción, entre otros.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH	Readecuación y Mejoramiento de la Necroteca, Facultad de Ciencias Médicas	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a 4 en la Especialidad Ejecución en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proyecto de Precalificación No. 05-2025-SEAPI-UNAH	A partir del jueves diecisiete (17) de octubre de 2025, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizada en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Catedral Universitaria, José I. Madrid Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 5 Ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Los empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Dr. Odíl Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendarizados a partir de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al 20% (veinte por ciento) del valor de la oferta planteada.

La visita al sitio de las obras está programada para el jueves seis (6) de noviembre de 2025 a las 10:00 am. El punto de reunión será en el lobby del Edificio CM2, Facultad de Ciencias Médicas, contiguo al Hospital Escuela, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras. Tel: 2216-6193, 2216-5109, 2216-3009, 2210-7600 Extensión: 110423, 110448, 110492 y 110250. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn

Ph. D. ODÍL AARÓN FERNÁNDEZ FLORES  
Rector de la UNAH



Eliminemos el  
DENGUE

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: JAVIER LADILSAO ANDRADE AMADOR, ubicado en el Barrio Morazán, Calle Principal, de esta Ciudad de Choluteca, al público en general HACE CONSTAR; Que la suscrita con fecha Veinte de Junio del año 2025, RESOLVO: Declarar al señor: JOSE LUIS DIAZ VELASQUEZ, Heredero Ab-Intestate de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor: JOSE OSCAR DIAZ FLORES, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mayor derecho. Choluteca, 20 de Octubre del 2025.

JAVIER LADILSAO  
ANDRADE AMADOR  
NOTARIO

## AVISO

El Juzgado Titular del Tribunal de Justicia de Lucha contra la Corrupción Administrativa, en aplicación del artículo cuarenta (40) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes:  
Dra. SABER: Que en fecha veinte (27) de junio del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el abogado ALLAH EDUARDO CANACA TORRES, en su calidad de Apoderado Legal del señor DULY REINE IZAGUIRRE MONCADA, interponiendo demanda contemporánea administrativa en materia tributaria con orden de ingreso 0001-2025-00461, contra el Estado de Honduras a través de LOS DEPARTAMENTOS DE ASPIRACIÓN Y LA JEFATURA DE ESTADÍSTICAS Y SELECCIÓN, MINISTERIO DE HACIENDA, UNA PROPUESTA DE IMPUESTO MATERIALES PERSONALES Y FINANCIEROS, Y EN EL QUE SE DECLARA LA ILLEGALIDAD Y NULIDAD DE UN ACTO DE CARÁCTER PARTICULAR, NO SER CONFORME A DERECHOS POR INFRACCIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y GUERRAMIENTO DE FORMALIDADES ESPECIALES CON DERIVACIÓN Y EXCESO DE PODER, SE RECONOCE UNA SITUACIÓN JURÍDICA INDIVIDUALIZADA Y SE ACOPIA LAS MEDIDAS NECESSARIAS PARA SU PLENO RESTAURAMIENTO Y COMO SERIA RESTITUCIÓN A MI CARGO Y EL PAGO DE LOS SUELDOS DEJADOS DE PAGAR, QUE SE REGISTRA CON AUTORIDAD DE SUELDO DE TRES TERCOS, DEDICADO A PAGO DE VACACIONES Y VACACIONES ADJUDICADAS, CON DISPENSAS, CONDENAS, COSTOS, SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS PODER.

ABG. ARNOLD JAVIER ALCECHIR GÁCERES  
SECRETARIO AJUNTO

## AVISO DE INGRESO

Yo, EDILSON DAVID SORTO BUESO, actuando en mi condición de Apoderado Legal del abogado MOISES JATNIEL NOLASCO ROSA y en cumplimiento a la ley y para efectos de la misma, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentaré ante La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) solicitud de Licencia ambiental Categoría 1 para regularizar ambientalmente el proyecto LOTIFICACION NOVA I, ubicado en el casco urbano lugar conocido como Barrio El Tejar, de la Ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá.

Firma y sello  
ABOG. EDILSON DAVID SORTO BUESO  
I.D. 1001-2002-00290  
C.A.H. "26915"

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO PÚBLICO MARVIN OMAR AGUILAR ROMERO, ubicado en El Segundo Nivel de Plaza caribe, frente a la Clínica Municipal, de la Ciudad de Telanga, Departamento de Francisco Morazán, con correo electrónico, bufaaguilarmon@gmail.com, al Público en General y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestate, registrada bajo expediente número NUI-FEMAC 1797-2025, presentada por los señores RAFAEL DIOMEDIS ZUNIGA CRUZ y KAREN MALORY DIAZ CRUZ, quien confiere poder en la Abogada WENDERLEY DAYANA LOPEZ LANZA, esta Notaría dicta Resolución en fecha Diecisésis (16) del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025), cuya parte resolutiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la Solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-TESTATE, presentada ante esta Notaría por los señores RAFAEL DIOMEDIS ZUNIGA CRUZ y KAREN MALORY DIAZ CRUZ. - SEGUNDO: Conceder la posesión efectiva de la Herencia a los señores RAFAEL DIOMEDIS ZUNIGA CRUZ y KAREN MALORY DIAZ CRUZ, de todos los bienes, derecho, acciones y obligaciones que ha su muerte dejara su madre la señora ROSA EVA CRUZ SÁNCHEZ también conocida como ROSA EVA CRUZ (QDDG), sin perjuicio de otros Herederos de igual o mayor Derecho. - Y MANDA: Que una vez firme la presente Resolución, se hagan las anotaciones e inscripciones y publicaciones de la Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en un Diario de mayor circulación del Departamento por el término de Quince (15) días, o en Tres (3) de los parajes más frecuentes donde se encuentren los bienes, y una vez transcurrido dicho término se Autorice la Escritura Pública correspondiente de la presente Resolución, y se libre copia del Instrumento de la misma a la interesada.- Telanga, Francisco Morazán, Diecisiete (17) de Octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

MARVIN OMAR AGUILAR ROMERO  
NOTARIO PÚBLICO



**AVISO DE SOLICITUD DE TÍTULO SUPLETORIO**

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2025-01178, para que se le declare propietario al señor **JACINTO DONALDO MARTINEZ**, de un inmueble ubicado en sitio privado de San Marcos, de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de **DOSCIENTAS CUARENTA VARAS CUADRADAS (240 Vrs<sup>2</sup>)** equivalente a **CIENTO SESENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (167.33 Mts<sup>2</sup>)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **al Norte**, con Jacinto Donaldo Martinez; **al Sur**, con Denis Alexis Palma y Vilma Rosa Jiménez; **al Este**, con Herederos Ordoñez y **al Oeste**, calle.

Danlí, El Paraíso, 9 de Diciembre del 2025.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

**AVISO**

Yo, **ODALIS PATRICIA JACOME BARRIENTOS**, actuando en mi condición de Apoderada Legal de "**G E O C A L I Z A S O C I E D A D D E R E S P O N S A B I L I D A D L I M I T A D A D E C A P I T A L V A R I A B L E**", en cumplimiento de la Ley y para los efectos de la misma, **HAGO DE P U B L I C O C O N O C I M I E N T O**, que en plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), **SOLICITUD D E L I C E N C I A A M B I E N T A L**, para viabilizar ambientalmente el Proyecto denominado "**GEOCALIZA SOCIEDAD D E R E S P O N S A B I L I D A D L I M I T A D A D E C A P I T A L V A R I A B L E**", el cual se encuentra ubicado en la Aldea La Labranza, Municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de diciembre del año 2025

**COMUNICADO**

**SERCOM DE HONDURAS** comunica a sus clientes que durante el mes de diciembre 2025 recibirán un aumento de velocidad (Megabits por segundo) en su servicio de internet residencial y capacidad (Gigabits) en su servicio móvil, consecuentemente implicará un aumento de precio simbólico, que de acuerdo con el plan contratado podría ser de hasta L100.00 sobre el valor del servicio residencial y móvil, el cual se verá reflejado en la factura del mes de enero de 2026.

Los ajustes detallados aplicarán de acuerdo con cada plan.

Para más información y conocer tus derechos contractuales podés llamar al 2205-3333.

**Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán,  
15 de diciembre de 2025.**

**AVISO**

Por este medio, la empresa **Camiones y Motores S.A de C.V (Camosa)** comunica que por Cierre Anual, el último día de recepción de facturas correspondientes al año 2025 será hasta el **día 19 de diciembre a las 4:00PM**. La recepción normal de facturas se retomará el **2 de enero del 2026**.

**Nota:** Las facturas recibidas a partir del mes de enero tienen que ser presentadas con fecha 2026. Toda factura que sea presentada en 2026 con fecha 2025, no será recibida y se devolverá inmediatamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
República de Honduras

ADENDUM PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS  
LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH

**"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA,  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras a las empresas constructoras que retiraron documentos para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional abajo descrito, hace saber que la fecha y hora de presentación y apertura de ofertas se prorroga, como se indica a continuación:

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS INICIAL	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FINAL
LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH	Readecuación y Mejoramiento de la Necroteca, Facultad de Ciencias Médicas.	Fecha: jueves dieciocho (18) de diciembre de 2025. Hora: Diez de la mañana (10:00 am) hora oficial de la República de Honduras.	Fecha: jueves cinco (5) de febrero de 2026. Hora: Diez de la mañana (10:00 am) hora oficial de la República de Honduras,

El lugar para la presentación y apertura de ofertas se mantiene el establecido originalmente.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn

**Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES**  
Rector de la UNAH

EN MEDIO DEL CIERRE DEL PROCESO ELECTORAL

# CNA ADVIERTE QUE FABRICAR CRISIS Y SEMBRAR DESCONFIANZA PONE EN RIESGO LA DEMOCRACIA

Gabriela Castellanos señala que audios manipulados, espionaje y montajes digitales buscan deslegitimar la democracia.



Enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad en una calle de Honduras/foto de archivo.



## CAH respalda al CNE y asegura que la democracia no se defiende con presiones

**TEGUCIGALPA.** El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, manifestó ayer el respaldo total del gremio al Consejo Nacional Electoral (CNE), en un contexto marcado por tensiones, retrasos y confrontaciones alrededor del escrutinio especial.

Mediante un mensaje difundido en su cuenta oficial de X, Solórzano afirmó que el órgano electoral "cuenta con todo nuestro respaldo" y aseguró que el CAH está dispuesto a colaborar de manera activa para preservar la estabilidad democrática y el respeto al orden constitucional.

El titular del CAH también fue enfático en rechazar cualquier intento de recurrir a la violencia o a presiones políticas, señalando que la democracia no se construye con caprichos ni con señalamientos sin sustento, sino con apego estricto a la ley y a la Constitución de la República.

**TEGUCIGALPA.** La directora ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, lanzó una dura advertencia sobre el uso de vigilancia ilegal, manipulación de audios e inteligencia artificial como herramientas políticas para proteger al poder y debilitar la democracia, en un contexto donde —según afirmó— el respaldo ciudadano comienza a erosionarse.

En su columna "Disculpen mi Castellano", titulada "Cuando el poder fabrica la crisis", Castellanos sostuvo que estas prácticas no son hechos aislados ni errores circunstanciales, sino mecanismos recurrentes de gobiernos que sienten que pierden legitimidad. "No se trata de un exceso ni de una equivocación; son síntomas clásicos de quienes saben que el respaldo ciudadano se les escapa de las manos", señaló.

La titular del CNA explicó que, bajo el argumento de la seguridad, se justifican intromisiones en la in-

## DATO

**El CNA advierte que el uso de audios manipulados, espionaje ilegal e inteligencia artificial puede convertirse en una nueva forma de fraude político para deslegitimar procesos democráticos.**

timidad, escuchas ilegales y la colección selectiva de conversaciones privadas, que luego son difundidas de manera fragmentada y sin verificación. A su juicio, el objetivo no es esclarecer hechos, sino instalar sospechas y generar ruido político. "No se busca verdad; se busca sembrar dudas a través de un espectáculo que evidencia desesperación", apuntó.

## USO PELIGROSO DE LA IA

Castellanos advirtió además sobre el uso cada vez más peligroso de la tecnología, en particular de la inteligencia artificial, que permite fabricar montajes con facilidad alarma-

te: voces clonadas, perfiles falsos y errores simulados con alta precisión técnica. "El fin no es probar veracidad, sino hacer circular la información lo suficiente para contaminar el debate público", afirmó.

En el contexto del proceso electoral hondureño, alertó sobre una forma de fraude que va más allá de las actas o las mesas de votación: el fraude de la escucha ilegal y la manipulación sonora, que puede convertirse en instrumento de chantaje y presión política, especialmente durante el conteo de votos. Según explicó, estas prácticas buscan conservar privilegios, erosionar la credibilidad del adversario, del árbitro electoral y del propio proceso democrático.

"La democracia no necesita un golpe frontal para debilitarse: basta con presentarla como ilegítima", subrayó Castellanos, al advertir que el uso político de la inteligencia artificial y la vigilancia ilegal amenaza directamente el derecho a disentir, a participar y a elegir.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras

ADENDUM PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS  
LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH

## "READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras a las empresas constructoras que retiraron documentos para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional abajo descrito, hace saber que la fecha y hora de presentación y apertura de ofertas se prorroga, como se indica a continuación:

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS INICIAL	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FINAL
LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH	Readecuación y Mejoramiento de la Necroteca, Facultad de Ciencias Médicas.	Fecha: jueves dieciocho (18) de diciembre de 2025. Hora: Diez de la mañana (10:00 am) hora oficial de la República de Honduras.	Fecha: jueves cinco (5) de febrero de 2026. Hora: Diez de la mañana (10:00 am) hora oficial de la República de Honduras.

El lugar para la presentación y apertura de ofertas se mantiene el establecido originalmente.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES  
Rector de la UNAH



# UNAH Rectoría

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100  
Ext: 110231 - 110231-110232  
Correo: rectoria@unah.edu.hn

Oficio RU No. 1263-2025  
29 de octubre de 2025

Señora Secretaria de Estado  
En el Despacho de la Presidencia  
**Doctora Lesly Sarahi Cerna**  
Su Despacho.

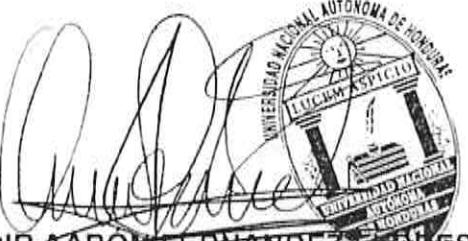
Estimada Señora Secretaria:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de solicitarle, visto bueno para que se realice la publicación en el **Diario Oficial La Gaceta** de los avisos detallados a continuación:

- Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No.04-2025-SEAPI-UNAH.
- Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No.05-2025-SEAPI-UNAH

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su colaboración, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Ph. D. ODÍRA AARON FERNANDEZ FLORES  
RECTOR UNAH

CC: archivo, cronológico, QAFF/cmv.

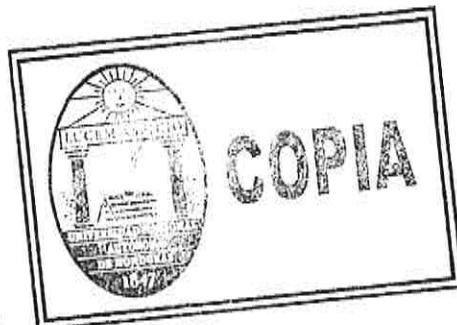
DESPACHO DEL SECRETARIO DEL ESTADO DE LA PRESIDENCIA	
RECIBIDO	
Fecha	31 - 10 - 2025
Hora	10:11 a.m.
Recibido	Judith Hernández



Año Académico José Dionisio de Herrera  
"La Educación es la primera necesidad de la República"



Oficio RU No. 1481-2025  
11 de diciembre de 2025



Señora Secretaria de Estado  
En el Despacho de la Presidencia  
**Doctora Lesly Sarahi Cerna**  
Su Despacho

Estimada Señora Secretaria:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de solicitarle, visto bueno para que se realice la publicación en el **Diario Oficial La Gaceta** de los avisos detallados a continuación:

- **Adendum para la Presentación y Apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional LPN No.05-2025-SEAPI-UNAH.**

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su colaboración, me suscribo de usted.

Atentamente,



CC. archivo, cronológico, DEHN/cmv.

DESPACHO DEL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA	
Fecha:	15/12/2025
Nomb.:	Bellis Castro
Nomb.:	10115
Firma:	



Año Académico "José Dionisio de Herrera"  
"La Educación es la primera necesidad de la República"



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**

Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

**Enlace Publicación del Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No.  
05-2025-SEAPI-UNAH en la Página de Honducompras:**

[http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=OAAAADcAAA  
AyAAAA-1rKyAr89vs%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-  
OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAFAAAABAAAAIAAAAEE4AAABvAAAALgAAACAAAA  
AwAAAANQAAAC0AAAAYAAAAMAAAADIAAAA1AAAALQAAAFMAAABFAAAAQQQAAAF  
AAAABJAAAALQAAAFUAAABOAAAQQAAAEgAAAA%3d-V6%2fDD7qKYFU%3d](http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=OAAAADcAAA<br/>AyAAAA-1rKyAr89vs%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-<br/>OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAFAAAABAAAAIAAAAEE4AAABvAAAALgAAACAAAA<br/>AwAAAANQAAAC0AAAAYAAAAMAAAADIAAAA1AAAALQAAAFMAAABFAAAAQQQAAAF<br/>AAAABJAAAALQAAAFUAAABOAAAQQAAAEgAAAA%3d-V6%2fDD7qKYFU%3d)



**HONDU COMPRAS**

ONCAE  
Transparente y  
Lucha Contra la  
Corrupción

Normativa	Compradores Institucionales	Busqueda Avanzada
Expediente	LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH	
Entidad	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	
Unidad de Compra	Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura	
Objeto	Readección y Mejoramiento de la Necróteca, Facultad de Ciencias Médicas	
Fecha de Inicio	30/10/2025 07:25:00 a.m.	
Fecha Recepción Ofertas	18/12/2025 10:00:00 a.m.	
Fecha Cierre Aclaratorias	10/12/2025 03:30:00 p.m.	
Tipo Fuente	Recursos Nacionales	
Fuente	Entidad	
Modalidad	Licitación pública nacional	
Etapa	Recepción de Ofertas	
Tipo Adquisición	Obras	
Lugar Recepción Ofertas	Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10, Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH	
Valor Pliegos	Lps. 0.00	
Contacto	Ing. René Andrés Girón Vargas 2216-6100 Ext 110550 seapi@unah.edu.hn	
Detalle de la Compra		
Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes
Documentos	Archivo	
Aviso de Prensa	Lic872LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH100-AvisoDePrensa.pdf	
Pliego o Terminos de Referencia	Lic872LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH201- PliegosTerminosdeReferencia.pdf	
Enmienda o Adendum	Lic872LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH407-EnmiendasAdendum.pdf	
Aclaratoria	Lic872LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH506-Aclaratoria.pdf	
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH1402-AnexosalPliego.pdf	
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH1403-AnexosalPliego.pdf	
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH1404-AnexosalPliego.pdf	
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH1405-AnexosalPliego.pdf	

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2017



**Año Académico "José Dionisio de Herrera"**  
**"La Educación es la primera necesidad de la República"**

Página 1 de 1



Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
**UNAH**  
SEAPI-UNAH

**DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO**

**B-064-2025**

**VISTO BUENO**

Tegucigalpa M.D.C. 28 de Octubre de 2025

A: Ing. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH.

DE: GLADYS CONCEPCION FONSECA MATAMOROS - CPC número: 0267

FECHA: 28 de Octubre de 2025

En respuesta a su solicitud de fecha 28 de Octubre de 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN NO. 05-2025-SEAPI-UNAH, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECREOTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

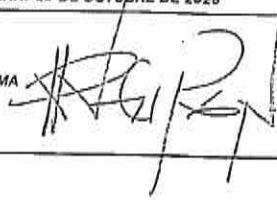
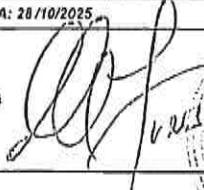
Firma:

Nombre: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS

Número: 0267



SEAPI-UNAH	
28 OCT 2025	
Recibido:	Karen Rodriguez
Hora:	2:58 pm

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA				
FCPC-04	PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA			1.0
PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N°. 05-2025-SEAPI-UNAH				Observaciones:
NOMBRE DEL PROCESO: "READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"				
TIPO DE ASEGURAMIENTO:				
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>				
OTRO <input type="checkbox"/>				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, UNAH				
GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SEAPI				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	/		
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	/		
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA	/		
DISEÑO FINALIZADO (SI APlica)	DISEÑO ADJUNTO	/		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	Especificaciones remitidas por Unidad Técnica y revisada por Unidad de Licitaciones	/		
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	/		
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	/		
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	/		
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES				
DISPONER EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	/		
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASOCIACIÓN LEGAL	/		
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	/		
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	/		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	/		
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO
NOMBRE: ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS SECRETARIO EJECUTIVO				NOMBRE: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS
CARGO: SECRETARIO/EJECUTIVO SEAPI-UNAH				CPC N° 0267
FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2025				FECHA: 28/10/2025
FIRMA  				FIRMA  



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**

Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

## DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-070-2025  
**VISTO BUENO**

Tegucigalpa M.D.C. 10 de diciembre de 2025

**A:** ING. René Andrés Girón Vargas, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH).

**DE:** GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS - CPC número: 0267

**FECHA:** 10 de diciembre de 2025

En respuesta a su solicitud de fecha 10 de diciembre de 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- ENMIENDA NO. 1 DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN NO. 05-2025-SEAPI-UNAH, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:

Nombre: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS  
Número: 0267



Año Académico "José Dionisio de Herrera"

"La Educación es la primera necesidad de la República"

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA				
FCPC-06		ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA	1.0	
PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH		Observaciones:		
NOMBRE DEL PROCESO: "READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"				
Nº DE ENMIENDA: ENMIENDA No. 1				
TIPO DE ASEGURAMIENTO:				
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES		<input checked="" type="checkbox"/>		
OTRO		<input type="checkbox"/>		
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH				
GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SEAPI				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	/		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	/		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	/		
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	NO APLICA		
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	NO APLICA		
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO	NO APLICA		
2. VERIFICACIÓN DE LA ENMIENDA				
LA ENMIENDA TIENE JUSTIFICACIÓN Y RESPALDO LEGAL O TÉCNICO	DOCUMENTO QUE DE SOPORTE A LA EMISIÓN DE LA ENMIENDA			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS				NOMBRE: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS
CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO SEAPI				CPC N° 0267
FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2025				FECHA: 10/12/2025
FIRMA				FIRMA



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**

Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

OFICIO SEAPI-UNAH No. 2857-2025

10 de diciembre de 2025

Recibido  
11/12/2025

11:04 am  
Arg. Claudia Leiva

Ingeniero  
**CARLOS ANTONIO HERRERA GATTORNO**  
Gerente General  
Arquitectos e Ingenieros Constructores, S. de R.L. de C.V. (ARINCO)  
Su Oficina

REF: Enmienda 1 LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH,  
Proyecto: "Readecuación y Mejoramiento de la Necróteca,  
Facultad de Ciencias Médicas."

**Estimado Ing. Herrera Gattorno**

Reciba mis atentos saludos en ocasión de remitir la ENMIENDA 1 correspondiente al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH, del proyecto **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**, la cual pasa a formar parte de los Documentos del Proceso de Licitación Pública Nacional.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,

  
ING. RENÉ ANDRÉS GIRON VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO  


cc: Dirección Técnica de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI  
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI  
DLCP/gmc



Año Académico "José Dionisio de Herrera"  
"La Educación es la primera necesidad de la República"



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**

Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

**OFICIO SEAPI-UNAH No. 2858-2025**  
10 de diciembre de 2025

*Dany Hernández*

10:44 am

*10/12/2025*

Arquitecto  
**ALEJANDRO JOSÉ LARA GUERRERO**  
Gerente General  
Diseño, Construcción e Inversiones, S. de R.L. (DCI)  
Su Oficina

REF: Enmienda 1 LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH,  
Proyecto: "Reade cuación y Mejoramiento de la Necróteca,  
Facultad de Ciencias Médicas."

**Estimado Arq. Lara Guerrero**

Réciba mis atentos saludos en ocasión de remitir la ENMIENDA 1 correspondiente al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH, del proyecto "proyecto "READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS", la cual pasa a formar parte de los Documentos del Proceso de Licitación Pública Nacional.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,

*Rene Andres Giron Vargas*  
ING. RENE ANDRES GIRON VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO  
SEAPI

cc: Dirección Técnica de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI  
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI  
DLCP/gmci



*Año Académico "José Dionisio de Herrera"  
"La Educación es la primera necesidad de la República"*

Página 1 de 1



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**

Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

**OFICIO SEAPI-UNAH No. 2859-2025**  
10 de diciembre de 2025

Ingeniero  
**GERARDO ENRIQUE FLORES VALLE**  
Gerente General  
Flores y Flores Ingeniería, S. de R.L.  
Su Oficina

REF: Enmienda 1 LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH, Proyecto:  
"Reade cuación y Mejoramiento de la Necróteca, Facultad de  
Ciencias Médicas."

**Estimado Ing. Flores Valle**

Reciba mis atentos saludos en ocasión de remitir la ENMIENDA 1 correspondiente al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH, del proyecto "proyecto "READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS", la cual pasa a formar parte de los Documentos del Proceso de Licitación Pública Nacional.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,

  
ING. RENÉ ANDRÉS GIRON VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO  


cc: Dirección Técnica de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI  
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI  
DLCP/gmci

Luis Maldonado  
10/12/25  
3:16 P.M.



**Año Académico "José Dionisio de Herrera"**  
**"La Educación es la primera necesidad de la República"**

Página 1 de 1

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS**SEAPI**Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
InfraestructuraTel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn**OFICIO SEAPI-UNAH No. 2860-2025**

10 de diciembre de 2025

Ingeniero

**DANIEL ENRIQUE RODRÍGUEZ SALGADO**

Gerente General

Ingeniería para el Desarrollo Terrestre, S. de R.L. de C.V. (INDET)

Su Oficina

REF: Enmienda 1 LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH, Proyecto:  
"Readecuación y Mejoramiento de la Necróteca, Facultad de  
Ciencias Médicas."**Estimado Ing. Rodríguez Salgado**

Reciba mis atentos saludos en ocasión de remitir la ENMIENDA 1 correspondiente al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH, del **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**, la cual pasa a formar parte de los Documentos del Proceso de Licitación Pública Nacional.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,

ING. RENE ANDRES GIRON VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO  
SEAPI

cc: Dirección Técnica de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI  
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI  
DLCP/gmci



Año Académico "José Dionisio de Herrera"  
"La Educación es la primera necesidad de la República"



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**

Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

**OFICIO SEAPI-UNAH No. 2861-2025**  
10 de diciembre de 2025

Abogado

**CÉSAR SAÚL BRAN BARAHONA**

Gerente General

Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción, S. de R.L. de C.V.

(SERPIC)

Su Oficina

REF: Enmienda 1 LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH,  
Proyecto: "Readecuación y Mejoramiento de la Necróteca,  
Facultad de Ciencias Médicas."

**Estimado Abog. Bran Barahona**

Reciba mis atentos saludos en ocasión de remitir la ENMIENDA 1 correspondiente al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH, del proyecto **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**, la cual pasa a formar parte de los Documentos del Proceso de Licitación Pública Nacional.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,

  
**ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
SEAPI

Karla Barahona  
10/11/2025  
9:36 a.m.

cc: Dirección Técnica de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI  
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI  
DLCP/gmci



*Año Académico "José Dionisio de Herrera"*

*"La Educación es la primera necesidad de la República"*

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS**SEAPI**Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
InfraestructuraTel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn**OFICIO SEAPI-UNAH No. 2862-2025**  
10 de diciembre de 2025

Señor  
**JORGE HEDILBERTO LARIOS MARADIAGA**  
Lempira, S. de R.L.  
Su Oficina

*José Manuel Salgado Rivera*  
10 - 12 - 2025  
10:08

REF: Enmienda 1 LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH,  
Proyecto: "Reade cuación y Mejoramiento de la Necróteca,  
Facultad de Ciencias Médicas."**Estimado Señor Larios Maradiaga:**

Reciba mis atentos saludos en ocasión de remitir la ENMIENDA 1 correspondiente al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2025-SEAPI-UNAH, del proyecto **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA NECROTECA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**, la cual pasa a formar parte de los Documentos del Proceso de Licitación Pública Nacional.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,

  
ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO  


cc: Dirección Técnica de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos, SEAPI  
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI  
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI  
DLCP/gmci



Año Académico "José Dionisio de Herrera"  
"La Educación es la primera necesidad de la República"